



# Columnas NACIONALES

18 junio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**

## TRASCENDIÓ

**Que** todos los diputados federales electos afines a **Marcelo Ebrard** cerraron filas a favor de que **Ricardo Monreal** sea el próximo coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro en la siguiente legislatura. Tras reunirse con el ex canciller, más de 20 futuros legisladores firmaron una carta en la que expresaron su apoyo al zacatecano, entre ellos **Carlos Candelaria, María Rosete, Vidal Llerenas, Juan Carlos Natale, Carlos Ventura y Jesús Valdés**, entre otros.

**Que** la presidenta del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddei**, hará este martes en la Cámara de Diputados la primera entrega de expedientes de legisladores electos el pasado 2 de junio, con lo cual se inicia el protocolo para el relevo de legislatura en el Palacio de San Lázaro, alistando todo para el arribo de la virtual mayoría calificada de Morena y aliados que acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** el último mes de su sexenio y tomará protesta a **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre.

**Que** ya con los funerales del PRD en curso, uno de sus ex presidentes nacionales, **Andrés Manuel López Obrador**, dedicó unas palabras de desagravio al finado asegurando que ese partido jugó un papel importante en la política al ayudar a romper la idea bipartidista que imponían el PRI y el PAN, y hasta hizo una evocación de los muertos del sol azteca en la lucha por la democratización y del fraude a **Cuauhtémoc Cárdenas**. Menos explícita, **Claudia Sheinbaum** aclaró que sí fue militante, que nunca perteneció a la dirigencia y que al final esa fuerza perdió el rumbo.

**Que** en el borrador sobre el calendario del parlamento abierto que se realizará para discutir la reforma judicial se tiene considerado que las ciudades de Monterrey y Guadalajara, además de CdMx, sean sede de los foros que organizarán los legisladores guindas, aunque todo pinte a trámite después de que el gobierno federal anunció que la elección de ministros no está a discusión y de que las tres encuestas de Morena arrojaron, como se preveía, que siete de cada 10 apoyan la reforma presidencial. —

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Interesante.** **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, se prepara para anunciar parte de su gabinete este jueves. Sin dar muchos detalles, mantiene el suspenso, pero es evidente que está armando su equipo con cuidado. Este martes se reunirá con los diputados y senadores de la coalición en el World Trade Center, asegurando colaboración y diálogo desde el inicio. El miércoles se dirigirá al Consejo Coordinador Empresarial, reafirmando su compromiso con la economía y el sector privado. Y, para cerrar la semana, acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por Oaxaca y Veracruz. **Sheinbaum** parece tener claro su camino.

---

**2. Respaldo.** **Andrés Manuel López Obrador** apoya la propuesta de **Claudia Sheinbaum** sobre el parlamento abierto para la reforma judicial. Después de insistir en que la elección popular de jueces y magistrados es crucial para limpiar la corrupción, el Presidente de México reconoce los riesgos de que delincuentes y poderes fácticos manipulen el proceso. Sin embargo, estima adecuada la apertura del debate para mitigar los peligros. Los foros serán esenciales para definir cómo proteger a los impartidores de justicia de la ley de “plata o plomo”, dijo. Insistió en que no hay que temerle al pueblo, que “se equivoca menos”. Ya nada detiene la reforma.

---

**3. Pataleos.** **Jesús Zambrano**, presidente del PRD, aclara que su partido aún no ha perdido el registro, aunque está al borde. No alcanzaron el 3% de los votos y culpa a la intervención estatal. “Ese PRD que fundamos hace 35 años ya no existe”, dice, reconociendo la decadencia. Aunque asegura que están en una fase jurídica, sus palabras suenan a despedida. Interpuso recursos legales ante el Tribunal Electoral, alegando una elección de Estado que perjudicó a **Xóchitl Gálvez** y a la coalición PRI-PAN-PRD. Sin embargo, no le queda sino admitir que la debacle comenzó cuando **López Obrador** dejó el PRD y nació Morena. De ahí, al acabose.

---

**4. Agradecidos.** Así describe el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al pueblo de Guerrero tras el triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia. A pesar del devastador huracán *Otis* que azotó Acapulco y Coyuca de Benítez el año pasado, la gente valoró el apoyo gubernamental. El mandatario recuerda cómo, frente a las críticas y burlas de los medios, su gobierno no quitó, sino que dio. **Claudia Sheinbaum** obtuvo el 80.9% de los votos en Guerrero, mientras que **Xóchitl Gálvez**, candidata del PRI, PAN y PRD, sólo captó el 11.8 por ciento. El agradecimiento, la carta más valiosa en el juego político de la 4T. Ni duda.

---

**5. De acuerdos y desacuerdos.** Así de fuertes estarán los cocolazos en el Tribunal Electoral que su presidenta, **Mónica Soto**, tuvo que apuntalar su presidencia con cambios en la Secretaría General de Acuerdos, donde había gente del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, pues quiere seguir en la presidencia hasta que concluya su encargo y no bajarse en octubre, como había sido acordado con los **Felipes** (**Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**), dentro del toma y daca que convinieron para tumbar al magistrado **Reyes Rodríguez**... La telenovela *Tribunal Electoral* seguirá dando de que hablar mientras esta integración no supere sus traumas con las figuras de autoridad.

## ROZONES

### Prolongando la agonía

Que siempre no está muerto el PRD, como se había señalado que **Jesús Zambrano**, su dirigente nacional, había dicho el fin de semana. Y es que resulta que ayer, éste mismo sostuvo que fueron en total 200 recursos los que se interpusieron ante la autoridad electoral con la intención de recuperar unos 200 mil votos con los cuales poder salvar el registro. "Nosotros queremos seguir luchando y vamos a darle hasta el último aliento que tengamos, la última rendija jurídica que tengamos la vamos a aprovechar para seguir peleando por el registro nacional del PRD... Somos una fuerza política que no la van a hacer desaparecer así tan fácilmente", señaló. El sol azteca, sin embargo, la tiene cuesta arriba, pues el máximo porcentaje de votación que obtuvo fue de 2.43 por ciento, lo que lo mantiene lejos del 3 por ciento que exige la ley a los institutos políticos para no extinguirse. Por lo pronto, pendientes.

### Conciencia y reforestación

Y en estos tiempos en los que algunas autoridades pierden de vista el tema ambiental y otras más desdeñan alertas sobre los efectos del cambio climático, bien vale la pena destacar esfuerzos como los de Nissan Mexicana que, en alianza con la asociación civil Reforestamos México, llevaron a cabo la siembra de mil 750 árboles en un espacio de 2.5 hectáreas en el Estado de México. Y es que como parte del Día Mundial del Medio Ambiente más de 240 colaboradores de la empresa se dieron cita en los bosques de Santiago Tianguistenco para concretar esta causa. Importante saber, nos cuentan, que esta iniciativa ha contribuido ya, de 2018 a la fecha, con la reforestación de más de 4.5 hectáreas, mediante la siembra de más de 4 mil 650 árboles. "Nos tomamos muy en serio nuestro compromiso con la sustentabilidad y el medio ambiente, y el éxito de nuestro programa de reforestación es una muestra de ello", han señalado sus directivos.

### Proyecto de los Felipes

Con la novedad de que la elaboración del proyecto de la calificación de la elección presidencial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recaído en los Felipes. Es que resulta que ayer se acordó que sean los magistrados **De la Mata Pizaña** y **Fuentes Barrera**, quienes se encarguen de esa delicada labor cuyo resultado será objeto de atención en las próximas semanas y antes del 6 de septiembre próximo. Llamó la atención, nos cuentan, que este acuerdo se diera por unanimidad de los integrantes del tribunal, entre quienes, es sabido, de vez en vez afloran importantes diferencias. Todo parece indicar que en la institución buscan que el proceso de la calificación avance tersamente, porque además de ese acuerdo, también se estaría logrando otro en otro tema pendiente de resolver: el de habilitar a un sexto magistrado que se requiere por ley para votar la calificación de la elección. Esto derivado de que en el Senado no hicieron la chamba de elegir a los reemplazos de dos magistrados que concluyeron su encargo. Ahí el dato.

### Revuelo por Ceci Flores

Fuerte revuelo y preocupación entre sus más cercanos fue el que se generó ayer, luego de que se reportara que nadie localizaba a la activista **Ceci Flores**, cabeza de las madres buscadoras de Sonora. Pero también, tras advertirse lo anterior, así como se hicieron llamados a la autoridad para que emprendiera las tareas de localización, de la misma forma se desataron múltiples especulaciones, expresiones de descalificación a la autoridad y hasta fallidas hipótesis sobre una supuesta desaparición. Por fortuna, Flores fue encontrada sana en un refugio con el que cuenta en Querétaro. "Tiene una descompensación metabólica por un ayuno prolongado, una deshidratación leve, y la vamos a llevar a un centro médico para una valoración médica", refirió un funcionario de Protección Civil del estado. La activista se encontraba estable, en una recámara del domicilio al que había llegado en esa entidad. "Afortunadamente se encuentra bien de salud", reportó también un rescatista. Ahí el dato.

### "Llamo a la reconsideración"

Tomó relevancia, nos comentan, la posición de la magistrada **Paula García Villegas**, hija de la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, quien planteó que se reconsidere, dentro de la propuesta de reforma al Poder Judicial, el mecanismo de selección de jueces. "Yo llamo a la reconsideración de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados y técnicamente no haya un golpe de Estado porque desaparecería todo un poder público, el Poder Judicial, con la salida de alrededor de 1,600 jueces y magistrados, son personas estudiosas y valiosas. La jurista, sin embargo, decidió bajar el video en el que plantea esta posición. Lo hizo así porque, dijo, se van a promover foros con juzgadores, las barras, la academia, la sociedad civil y los justiciables. No es sano, porque no abona a nada, crear un foro paralelo como se estaba formando. Ahí el dato.

### Exgobernadores panistas en la batalla

Y hablando de partidos y sus crisis internas, quienes no van a ceder en su exigencia de que el Partido Acción Nacional abra de inmediato sus filas a la ciudadanía son 13 exgobernadores: **Francisco Ramírez Acuña**, **Francisco Barrio**, **Fernando Canales**, **Héctor López Santillana**, **Carlos Medina**, **Patricio Patrón**, **Ernesto Ruffo**, **Marco Adame**, **Alberto Cárdenas**, **Marcelo de los Santos**, **Ignacio Loyola**, **José Guadalupe Osuna** y **Juan Carlos Romero Hicks**. Al menos así se vio ayer cuando hicieron un nuevo planteamiento público sobre la ruta que a su juicio debe buscar el PAN. Su exigencia ahora ha sido a los líderes nacionales de no llevar a cabo la renovación de la dirigencia mediante acuerdos con los llamados padroneros que tanto daño han hecho al partido. También ponen sobre la mesa que el albiazul dé la batalla contra la representación en el Congreso. Ahí el dato.



## Confidencial

### Encuentro con empresarios

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá mañana una reunión con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**. El organismo ha solicitado cuidar el famoso *nearshoring*, garantizando la certeza jurídica, mediante reglas claras, justas y procesos judiciales que propicien la inversión física y la creación de empleos. No obstante, para la futura mandataria, cuestionada al respecto la víspera, la reforma al Poder Judicial no impactará negativamente al *nearshoring*. ¿Será? Ya veremos.

### Delgado, cumpleaños consentido

Vaya que ha estado apapachado el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Primero, circuló profusamente un video en el que se le ve en pareja disfrutando de una botella de *champagne* en una playa en la que habría estado este fin de semana. Y ayer, Claudia Sheinbaum “¡me tenía un pastel de cumpleaños!”, presumió él mismo en X. “Un gran honor para mí este detalle tan especial de la presidenta electa de México”, remató el morenista.

### La tarea tras la derrota

Parece que el empresario que es la némesis de López Obrador y que –según el Presidente– ha estado organizando a los opositores, **Claudio X. González**, algo aprendió de la derrota: “Nuestras tareas: la resistencia democrática y la construcción de una alternativa viable para el futuro”, delineó. Eso sí, no sin antes asegurar que “la contundencia del triunfo morenista no borra ni la ineptitud ni la corrupción ni la falta de resultados de la administración de López Obrador”.

### AMLO, en defensa de Samuel

Ante la reanudación del juicio político en contra de **Samuel García**, el presidente López Obrador denunció hasta golpes contra sus colaboradores. El gobernador de Nuevo León –advirtió– “no está solo, está siendo víctima de acoso, de presiones... Están incluso personas no identificadas golpeando a sus colaboradores cercanos; los tenemos documentados, incluso hay presiones”. Así, el mandatario informó que pidió a la FGR que haga una investigación en torno de los hechos.

### Según Mier, no hubo “regañó” por andar de solícito

Con una sonrisa nerviosa, el diputado y próximo senador poblano Ignacio Mier se justificó y aseguró ayer que no hubo regañó para él de parte de la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, por ser el primero en anticiparse con la reforma al Poder Judicial para septiembre. “No, fue un mandato popular y yo soy consistente y congruente. Ya los tiempos y las formas son un tema que tiene que ajustarse al proceso legislativo, a la voluntad política y al interés que tiene de sacarlo la presidenta Claudia Sheinbaum”, argumentó. “Ya me conocen, conozco el temperamento y la vocación democrática...”, presumió el legislador.

### Clausuran restaurante donde golpearon a periodista

Tras la golpiza que empleados del restaurante Camarón Guasaveño le propinaron a **Víctor Sandoval**, reportero de W Radio, y a su hijo, así como daños a su vehículo, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del Gobierno de la CDMX acudieron al lugar, en Fray Servando 45, colonia Centro, para hacer una verificación. Ahí descubrieron que los dueños no sólo tenían empleados violentos, también incumplieron los requisitos legales para abrir el negocio, por lo que decidieron clausurar el restaurante. Por cierto, hoy se define la situación jurídica de los tres *valet parking* agresores.

# REDES DE PODER



## Sin voz en sucesión, ¿ni coordinación?

Si el revés político que significó para **Mauricio Vila** la derrota del **Partido Acción Nacional** en la elección gubernatura de **Yucatán** pareció darle **impulso** a las aspi-

raciones de **Marko Cortés** para coordinar la bancada **panista** en el **Senado**, parece que los últimos **acontecimientos**, sobre todo las **revelaciones** de la tensión con **Xóchitl Gálvez** durante la **campana**, podrían **alejarse** aceleradamente de su **objetivo**, nos dicen.

Y es que no son pocos los **futuros legisladores** que tienen más **simpatía** por la **excandidata presidencial** que por el aún **dirigente partidista**, que poco a poco se va quedando sin **aliados**. Ya si el balance de los **resultados del proceso electoral** lo descartaron en automático para una posible **reelección** y también de llevar **mano** en la **sucesión**, mientras más detalles se conocen de su **papel** durante la **campana presidencial**, peor parado va **quedando**.

A ver quién o quiénes más se **apuntan** para la **coordinación** en la **Cámara alta**.

## También les afectó la alianza con el tricolor

Parece que no solamente a **nivel nacional** el **PAN**, o en menor medida el **PRD**, resintieron la **alianza** con el **PRI**, de acuerdo con sus propios **análisis internos**, sino también a **nivel local**.

Tal es el caso de **Nueva Alianza** en el **Estado de México**, partido que está muy cerca de **perder** su **registro** local, esperanzados aún de una interpretación del **Tribunal Electoral** que les permita **sobrevivir**. Si bien dentro de sus **cálculos** no

proyectaban grandes **resultados**, tampoco esperaban tal **debacle**.

Al interior del **partido** ya consideran un **error** el haber ido en **alianza** principalmente con el **PRI**, pues en lugar de **sumar** y traerle **beneficios**, ha ido en **declive**. Tampoco pasan por alto, claro, sus propios **errores**, asumiendo que **Nueva Alianza** no ha funcionado como **partido político** pues nadie sabe cuál es su **ideología**, nadie conoce a su **presidente**, no tienen **diputados**, presidentes **municipales** ni **regidores** que los **representen**.



## BAJO RESERVA

### Los cambios en el gobierno de la maestra Delfina no han terminado

:::: Nos dicen que no fue sencillo, pero la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, realizó importantes cambios en su gabinete. Sin duda, el más relevante, nos hacen ver, es el realizado en la Secretaría de Seguridad, donde dejó el cargo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

**Andrés Andrade Téllez** y asumió como nuevo titular de la dependencia, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**. Durante los nueve meses que Andrade Téllez estuvo el frente de la Secretaría, varias veces se habló de su salida ante los magros resultados alcanzados. Ayer, finalmente le entregó su renuncia a la mandataria mexiquense y ahora la seguridad del

estado estará en manos de un militar con 30 años de experiencia que, por cierto, desde hace varios meses participa todos los días en las mesas para la construcción de la paz que encabeza la propia gobernadora. Nos aseguran que doña Delfina mantendrá la mano firme, y los cambios en el gobierno mexiquense en áreas estratégicas continuarán.

### Sheinbaum y los mensajes de tranquilidad a mercados

:::: Nos comentan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá mañana con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a quienes buscará para mandar mensajes de certidumbre. Nos adelantan que les hará un anuncio con el compromiso de que en su gobierno habrá estabilidad y opciones para que los empresarios nacionales y extranjeros inviertan en México, y detallará su plan de relocalización de empresas y proyectos. Esta misma semana, también se darán a conocer los nombramientos de su gabinete, y habrá que ver cómo reciben los mercados las designaciones en sectores clave, como Energía y Economía, entre otros.

### ¿Nuevos legisladores de Morena tendrán permiso para mover comas a iniciativas?

:::: Hoy se reunirán los diputados salientes de Morena en San Lázaro, para hacer un corte de caja de lo que hicieron en la 65 Legislatura, y entregar el reporte del estatus de las reformas constitucionales del presidente López Obrador a los nuevos legisladores que llegarán para la 66 Legislatura, quienes tendrán la tarea de aprobar las iniciativas que impulsará la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan que, posiblemente, antes de que finalice la 65 Legislatura sean aprobadas en comisiones algunas reformas del presidente López Obrador, para que queden vivas y listas para subirse al pleno a partir del 1 de septiembre cuando inician los nuevos legisladores. Nos dicen que ojalá los nuevos legisladores sí tengan la oportunidad de mover, al menos, una coma de las iniciativas que les lleguen del Poder Ejecutivo.

### Piden no dar por muerto al PRD

:::: En el PRD piden que no se les dé por muertos, pues siguen peleando en el tribunal para no perder el registro. Ayer le comentábamos sobre las deudas que algunos militantes aseguran que tiene el partido, sin embargo, otros militantes dicen que la administración en este trienio "fue exitosa". Afirman que recientemente se gastaron 160 millones de pesos para comprar la sede nacional del partido, con el objetivo de que el partido ya no pagara renta. Nos dicen que el PRD no compraba un inmueble desde hace 25 años, y en los últimos tres años lo logró, e incluso, reacondicionó la sede histórica de la calle de Monterrey. El caso es que, si los litigios no los favorecen y no logran mantener el registro, habrá edificios, pero no partido.

# REFORMA

## TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



SERÁ el jueves próximo cuando por fin se sienten a desayunar **Xóchitl Gálvez y Marko Cortés**, supuestamente para dirimir las diferencias surgidas en la campaña electoral. Vaya que hay una lista larga de asuntos por tratar, así como de posibilidades de que al dirigente nacional del **PAN** le apliquen reclamos de violencia política de género.

PORQUE no fue solo el incidente del piso 42, cuando él le reclamó airadamente a la candidata haber felicitado a **Claudia Sheinbaum** en una llamada telefónica. También se habla de un fuerte choque en las oficinas de campaña al día siguiente del primer debate presidencial, el lunes 8 de abril. Ahí el dirigente panista completamente fuera de tono le gritó a Gálvez que había tenido un muy mal desempeño.

CORTÉS le dijo que ningún candidato del **PAN** había perdido algún debate presidencial y que tendría grandes costos su desempeño. Según dicen, **Xóchitl Gálvez**, con lágrimas, ofreció disculpas en medio de una sesión tensa. Desde entonces las relaciones entre ambos se deterioraron. El perredista **Jesús Zambrano** y –¡quién lo dijera!– el priista “**Alito**” **Moreno** se portaron con mayor gentileza y neutralizaron al panista.

• • •

EL TENIENTE CORONEL **Cristóbal Castañeda** ya asumió como secretario de **Seguridad Pública** del gobierno de **Delfina Gómez**. A ver si ahora que por fin se fue **Andrés Andrade**, comienzan a mejorar las cosas en el **Estado de México**, pues sigue habiendo situaciones delicadas de violencia y extorsión en la entidad.

POR CIERTO que el tapatío **David Villanueva Lomelí** llegó como titular de la **Agencia Digital** estatal luego de haber estado en la **Auditoría Superior de la Federación**. A ver qué giros le da a la eficiencia y la transparencia en la administración morenista... que mucha falta les hace.

• • •

ESTÁ DESBORDADA la violencia política en **Guerrero**. El problema es que eso ya no es novedad, pues la gobernadora **Evelyn Salgado** nomás no puede con el paquete. Ahora los grupos criminales han decidido embestir en **La Montaña** y en la **Costa Chica**.

ASESINARON a **Isbai Ortiz**, un arquitecto que realiza obras para el municipio de **Cochoapa**, uno de los más pobres del país; y también fue ejecutado **Salvador Villalba**, alcalde electo de **Copala**. Los criminales están extorsionando a funcionarios para quedarse con tajadas del ínfimo presupuesto que llega a los municipios de mayor miseria del país. No hay quien otorgue garantías, ni tampoco se percibe una estrategia para proteger no sólo a políticos, sino sobre todo a los ciudadanos.



## EL CABALLITO

### Situación difícil de migrantes, pese a ley en la CDMX

:::: Nos detallan que la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, volvió a pedir que se ponga el foco de atención con la situación que está pasando con los migrantes en la capital del país, pues es una realidad y no una situación temporal. Durante la presentación de un libro que habla sobre dicha problemática, doña Nashieli dijo que se tienen detectados más de seis puntos en puentes o espacios donde están los extranjeros que viven en una situación difícil, pese a que se cuenta con una Ley de Interculturalidad,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Nashieli Ramírez**

Atención a Migrantes y Movilidad Humana en la Ciudad de México, que establece la asistencia humanitaria e inclusión, lo que, nos dicen otras voces, no está ocurriendo del todo.

### Benito Juárez, la alcaldía que votó más

:::: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya consejera presidenta es **Patricia Avendaño**, dio a conocer el nivel de participación ciudadana por alcaldía el pasado 2 de junio. Así, el primer lugar lo ocupa la alcaldía Benito Juárez con 76.95%, le siguen en empate en el segundo lugar: Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28%; las tres que menos votación tuvieron fueron Tláhuac con 64.85%; Xochimilco con 66.11% y Milpa Alta con 66.15%. Así las cosas y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Patricia Avendaño**

las votaciones.

### Bajo la lupa, huachicoleo en la GAM

:::: Nos cuentan que luego de las quejas de los vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro en la Gustavo A. Madero por el olor a combustible, las autoridades capitalinas acudieron y descartaron que



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

**Myriam Urzúa**

haya contaminación del agua o afectación a algún servicio, pero, sin duda, la titular de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, fue la que dijo con todas sus letras que la fuga del tubo de turbosina en el subsuelo no fue falta de mantenimiento, sino producto de la delincuencia organizada que, de paso, pone en riesgo a la población. Ahora las autoridades han puesto atención a

la zona, pues ya llevan tres tomas clandestinas clausuradas y este fin de semana desmantelaron dos estructuras más para robarse el hidrocarburo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Militar

Y que llega un militar al gabinete de la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez**. Se trata del nuevo titular de la Secretaría de Seguridad, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**; lo cual es una buena noticia, cuando vemos su trayectoria profesional: una licenciatura en Administración Militar y dos maestrías, una en Administración Naval y otra en Administración de Negocios, además de que es doctorante en Seguridad Pública y Ciencias Políticas. Pero también es una gran noticia para la sociedad mexiquense que clamó por un cambio, precisamente por los altos índices delictivos. El nuevo secretario de Seguridad mexiquense, también trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como director adjunto de Negocios en Banjército y Fuerza Aérea, donde recibió reconocimientos internacionales. Su trayectoria en la Secretaría de la Defensa Nacional es de más de 30 años.

También se dieron otros reacomodos en el gobierno mexiquense, como el de **Fátima Orquídea Olivares**, como subsecretaria de Cultura; **Ricardo López Avendaño**, subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación; **David Villanueva Lomelí**, titular de la Agencia Digital del Edomex; **José Manuel Sotomayor Landecho**, director de Cultura Física y Deporte; **Ulises Loyola García**, director del Centro Médico ISSEMYM Toluca. Si se analiza, reforzar esas áreas era urgente, sobre todo en seguridad y el ISSEYM Toluca, en donde ha habido tantas quejas.

También se esperan reacomodos en la Secretaría de Salud, Desarrollo Urbano y la Secretaría de Medio Ambiente.

En el DIF mexiquense los programas de atención a adultos mayores e infancia dan buenos resultados, porque la gobernadora **Delfina Gómez** está atenta a estos temas, además de que la titular del DIFEM **Karina Labastida**, es una entusiasta del área, le gusta el trabajo fuerte en campo y está preparada para atender a estos sectores. Y así vemos programas exitosos de rehabilitación para adultos mayores, así como para discapacitados, con jornadas de atención directa en comunidades.

**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*López Obrador busca heredar todavía más poder a su sucesora con la reforma judicial y la eliminación de la representación proporcional y del INE.*

## Concentrar el poder

*"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".*

**Luis Donaldo Colosio**

**C**on la reforma judicial el presidente López Obrador busca someter a jueces, magistrados y ministros, pero esa no es su única medida para concentrar el poder. Otra iniciativa suya, que aguarda turno en el Congreso, pretende terminar con la representación proporcional en el Congreso; una más quiere acabar con el árbitro electoral independiente.

La sobrerrepresentación que Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo están obteniendo en esta elección viola cuando menos el espíritu de la reforma electoral de 1996, impulsada en buena medida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya presidencia estaba a punto de asumir López Obrador, y que estableció límites de 8 por ciento a la sobrerrepresentación de cada partido. En este 2024 los partidos del gobierno han conseguido 54.71 por ciento de los votos a la Cámara de Diputados, pero han aprovechado una laguna en la legislación para subir a una mayoría calificada de 74.6 por ciento. Esto les permitirá cambiar la Constitución a discreción, pese a tener menos del 55 por ciento de los sufragios.

Para el Presidente, sin embargo, ni siquiera esto es suficiente. Busca heredar todavía más poder a su sucesora y a

quienes continúen en el poder. Por eso, entre las iniciativas que presentó el 5 de febrero se incluyen también la eliminación de los legisladores de representación proporcional y la elección por voto popular de los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

No hay duda del propósito práctico de eliminar la representación proporcional. Si en la elección del 2 de junio Morena y sus aliados obtuvieron, con 54.71 por ciento de los votos, 373 diputados por la sobrerrepresentación, habrían tenido 256 de 300, o sea, 85.33 por ciento, sin representación proporcional. La oposición, mientras tanto, bajaría de 127 a 43, solo 14.33 por ciento (habría un independiente). En el Senado la sobrerrepresentación sería incluso mayor: con 55.09 por ciento de los votos, los partidos del gobierno lograrían 60 de 64 escaños, 93.75 por ciento.

Estas aplastantes mayorías nos recuerdan los tiempos del PRI hegemónico, pero podrían ser todavía mayores si se legisla también la iniciativa de AMLO de acabar con el INE para crear un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas cuyos consejeros serían electos por voto popular. Como Morena tiene hoy la más eficaz maquinaria electoral, esto le permitiría asegurarse un árbitro electoral favorable. Es como si los árbitros del fútbol fueran electos por voto popular. La mayoría de los silbantes serían elegidos para favorecer a Chivas y al América, los equipos más populares. Otras

escuadras se quedarían con menos posibilidades de triunfo.

Luis Donaldo Colosio, presidente del PRI de 1988 a 1992, fue candidato a la Presidencia en 1994 por el PRI hegemónico, pero entendió que México debía avanzar hacia una verdadera democracia. En su discurso del 6 de marzo de 1994 en el Monumento a la Revolución afirmó que la concentración de poder "da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos... Reformar el poder, significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso federal. Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia, una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la república".

A 30 años del asesinato de Colosio, y después de haber vivido la alternancia en el poder, tenemos hoy un gobernante que busca regresar al poder hegemónico, que ataca al Congreso cuando se atreve a cambiar una coma a sus iniciativas y que denuncia por corruptos a los ministros, magistrados y jueces que le salen con el cuento de que "la ley es la ley". Es triste.

### • PRD

AMLO reconoció ayer que el PRD, que presidió de 1996 a 1999, "jugó un papel importante en su momento... Era un partido que surgió del pueblo, de un fraude electoral". Se le olvidó decir que ese fraude lo operó Manuel Bartlett.

## EL CRISTALAZO

## La monarquía republicana

Rafael Cardona  
Twitter:@CardonaRafael

**E**s de sobra conocida la definición luminosa del sistema político mexicano hecha por Daniel Cosío Villegas: “...se trata de una Monarquía (Republicana, añado yo) Absoluta Sexenal y Hereditaria por Línea Transversal...”

La línea de la herencia no se da por las ramas descendentes del árbol genealógico, sino por afinidad —o dominio—, hacia algún correligionario quien tarde o temprano traicionará al donante de los privilegios recibidos y la culminación de los favores formativos con la candidatura presidencial, con ánimo exclusivo de imponer su propia fórmula para prolongar la herencia transversal. Así ha sido durante mucho tiempo... sin contar con la egolatría de una obra —política, social o histórica—, perdurable.

Sin embargo, la democratización al menos de los procesos electorales, si bien no de toda la vida pública, hizo creer a algunos ilusos en el advenimiento de la izquierda como camino seguro para la verdadera democracia integral. Creyeron, por ejemplo, en la verdad de aquel Partido de la Revolución Democrática. Y

también aprobaron su continuación en el Movimiento de Regeneración Nacional.

Las cosas empeoraron. Y en estos tiempos aún más notable ha sido la herencia casi monárquica. Al menos hasta ahora, cuando la candidata ganadora no recibe aún el carácter de presidenta electa. Si disposición de compartir el, escenario puede ser por dos cosas: convicción o conveniencia coyuntural. Muchos apuestan nada más por lo segundo. Otros, por una mezcla de ambas y también hay quien cree en la firmeza ideológica de su conciencia.

Quienes no compartieron su oferta de campaña, lo hacían entre otras cosas por sospechar un amplio grado de dependencia derivado de su formación. Hoy las cosas son como se ven. Ya no hay espacio para suposiciones. La evidencia es elocuente. Estos son fragmentos de la gira por La Laguna, este pasado fin de semana:

“(CSP).- ...siempre dije en la campaña que lo que representamos es el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública. El presidente puso los cimientos, el primer piso, porque lo que se ha hecho en estos casi seis años, creo que no lo había hecho ningún presidente en toda la historia de México, y ahora nos toca seguir sirviendo al pueblo de México, con nuestros principios. Sí, es un honor estar con Obrador.

*La democratización al menos de los procesos electorales, si bien no de toda la vida pública, hizo creer a algunos ilusos en el advenimiento de la izquierda como camino seguro para la verdadera democracia integral.*

“Nos toca este segundo piso que tiene principios muy claros, los dije aquí también la última vez que estuve, el principio de, por el bien de todos, primero los pobres; el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y el principio de que el poder sólo es virtud cuando se pone al servicio de los demás. Así vamos a seguir gobernando...”

Y así se cierra el aro:

“(AMLO).-Vamos a seguir adelante. Es para mí una dicha enorme, como para ustedes, que lo saben, que no va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso; vamos para adelante a seguir transformando al país...”

“...Pero eso, en unos meses, porque yo ya —me faltan tres meses, como 100 días— me voy a jubilar, porque ya terminó mi ciclo, y porque no hay tenerle mucho apego, ni al poder ni al dinero.

“Además, aquí en La Laguna lo saben muy bien, porque aquí en San Pedro, en las colonias, estuvo el más importante presidente defensor de la democracia, nuestro Apóstol de la Democracia, Francisco I. Madero, que siempre sostuvo su lema: ‘Sufragio efectivo, no reelección’.

“Pero imagínense, me voy contento, porque está asegurado el relevo; primero, por ustedes, porque queda la lección de que el motor del cambio es el pueblo. Solo el pueblo puede salvar al pueblo. Y como decía el presidente Juárez: ‘Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada’.

Esa es la lección que se está dejando, y por eso se va a continuar avanzando”.

Las dudas comienzan a volverse certezas ●



JOSÉ WOLDENBERG

## Por un Congreso representativo

Como después de cada elección, pero ahora de manera subrayada, se vuelve a abrir el estratégico debate sobre las fórmulas de integración del Congreso, porque conocemos la pretensión gubernamental de substituir los mecanismos actuales por recetas que tienden a sobre representar aún más a la mayoría y sub representar a las minorías.

Las siguientes notas tienen un fuerte componente de candidez (porque la actual mayoría en esta materia ha mostrado sus cartas autoritarias), pero quizá para algunos resulten pedagógicas y a querer o no palpita en ellas un soplo de esperanza, débil.

**Diputados.** La aspiración democrática debería ser que cada fuerza política estuviera fielmente representada. Es decir, si un partido o coalición obtiene 30% de votos, debería tener 30% de diputados y así. La Cá-

mara debería ser un fiel reflejo del apoyo popular recibido en las urnas, sin maquillaje alguno. Por cierto, ese fue parte del programa histórico de la izquierda democrática. Ello nunca se logró, porque en aquellos años el PRI argumentaba primero, que una Cámara sin mayoría absoluta sería ingobernable, y luego, que había que premiar a la primera fuerza por razones similares.

Hoy sabemos que una Cámara sin mayoría absoluta es perfectamente gobernable y que para ello existen las artes de la política: escuchar, hablar, negociar, pactar. Pues bien, sin alterar el diseño fundamental de la Cámara de Diputados podríamos arribar a un sistema de representación proporcional estricta. ¿Cómo?

Manteniendo nuestro sistema mixto (300 diputados uninominales y 200 plurinominales), y estableciendo en la Constitución que los segundos serán para ajustar el porcen-

**Si un partido o coalición obtiene 30% de votos, debería tener 30% de diputados.**

taje de escaños al porcentaje de votos. Técnicamente es sencillo, pero hay que remontar el resorte de la mayoría que quiere tener un porcentaje de representantes muy por encima de su porcentaje de votos.

(Por supuesto hay que mantener la barrera legal del 3% e incluso se podría diseñar una Cámara como la que existe ahora en la Ciudad de México, con el mismo número de uni y plurinominales —250 y 250—).

**Senadores.** A diferencia de la de diputados en la cual cristaliza la representación popular, en el Senado, teóricamente, se da la representación de las entidades en términos igualitarios, independientemente de su población. Desde hace años se ha dicho que la lista plurinomial en el Senado distorsiona la idea fundadora de esa colegisladora. Eso lo señalaba la iniciativa del presidente Calderón y es

cierto. Los senadores de lista no pueden decir que representan a algún estado porque no fueron electos por los votantes de esa entidad.

Pero hay que recordar que la lista se introdujo con un “fin noble” y democrático: que en el Senado conviviera la diversidad política de la nación y se atemperarán la sobre y subrepresentación de las corrientes políticas.

Pues bien, en efecto, se podría suprimir la lista nacional, pero para no tirar al niño junto con el agua sucia, habría que mantener al Senado con su actual número, elegir cuatro senadores por entidad, y aplicar en cada una de ellas el criterio de representación proporcional y resto mayor; puesto que en cada entidad palpita una cierta pluralidad. Los posibles resultados podrían variar desde 4 a 0 hasta 1-1-1 (en los extremos); lo más probable serían resultados como los siguientes: 3 a 1, 2 a 2, 2-1-1.

Se trata, por supuesto, de propuestas democráticas en las que se intenta que entre votos y escaños exista correspondencia. En las antípodas de lo que pretende el presidente. ●

*Profesor de la UNAM*



## JAVIER TEJADO DONDE

ESPECTRO



### Secretos y agenda postelectoral

**V**ale la pena hacer notar algunas acciones y decisiones que se están tomando luego de los resultados electorales. Empecemos:

1. El trabajo cotidiano, cercano a la ciudadanía, pero sobre todo buenos candidatos, sí impactan en los resultados electorales. La alcaldía con mayor diferencia de votos en todo el país fue la de Cancún, que ganó Ana Patricia Peralta (PVEM) con un impresionante 71.7% de los sufragios. Le sigue, muy de cerca, Luis Alberto Mendoza (PAN), quien ganó la alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, con 69.3% de los votos. Del lado de Morena, la alcaldesa más votada fue Aleida Alavez, quien ganó Iztapalapa con 64% de los votos.

2. No hay que perder de vista a estos tres alcaldes que representan lo mejor de los partidos políticos. De igual manera, aunque no ganó con márgenes amplios, hay que seguir de cerca al alcalde electo en Monterrey, Adrián de la Garza (PRI), pues logró el triunfo en condiciones muy adversas, bajo un "doble fuego" del gobierno estatal de MC, aliado con el gobierno federal morenista.

3. Hoy Morena anunciará, en reunión con todos sus legisladores electos para la LXVI legislatura, y en presencia de Claudia Sheinbaum, a sus coordinadores parlamentarios. Aunque hubo alguna resistencia minoritaria entre los diputados, se cumplirá lo que se estableció desde el proceso interno de las "corcholatas" morenistas: Adán Augusto López coordinará el Senado, y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados.

4. Por cierto, en el evento de

hoy, el actual coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, presentará la ruta de los foros e invitados sobre la reforma al Poder Judicial Federal (PJF). El exministro de la Corte, Arturo Zaldívar, quien hoy es parte del equipo compacto de la virtual presidenta electa, presentará algunos datos duros y resolverá las primeras dudas de los legisladores.

5. La iniciativa presidencial de Andrés Manuel López Obrador plantea el cambio de los organismos cupulares del PJF (Suprema Corte, Tribunal y Consejo de la Judicatura Federal) hasta junio de 2025. Se ha tomado la decisión, entre el gobierno en funciones y el electo, de adelantar esos relevos.

6. La gran duda es si cambiarán o no todos los jueces y magistrados federales en junio del año entrante. Se están barajando opciones para hacer quizá elecciones escalonadas, de 2025 a 2030, a efecto de no perder de golpe el conocimiento y la experiencia de más de mil 600 juzgadores. En lo personal, creo que cambiar a jueces y magistrados federales por abusos y errores políticos cometidos por algunos ministros de la Corte es de extremo riesgo para el país, su división de Poderes y la certeza para nacionales y extranjeros.

7. Otro tema que requiere

revisarse con cuidado sobre los juzgadores electos es que la iniciativa presidencial prohíbe su cambio de adscripción a otra zona distinta a la que ganaron popularmente. El que no se pueda reubicar a jueces va a generar que sean fácilmente cooptados por grupos de interés y/o el crimen organizado. Sencillamente, si no logran los poderes fácticos poner a sus jueces a modo, los cooptarán o intimidarán después. Ya hemos visto, recientemente, el actuar de los cárteles contra jueces en Guadalajara, Colima o Villahermosa.

8. A la par de los cargos arriba señalados, es probable que desde la Constitución se mandate también cambiar el modelo de designación de los jueces locales en las entidades federativas, con lo que el número de elecciones de juzgadores aumentará considerablemente.

9. Muchos analistas y abogados están apostando a que el TEPJF cambie la sobrerrepresentación de los partidos políticos en el Congreso de la Unión, para reducir el número de legisladores del oficialismo. Esto no va a suceder, pues ya hay sentencias previas. Donde sí podría haber un ajuste es en el Congreso de la CDMX, dado el cambio de partidos que hicieron algunos legisladores oficialistas, después de las elecciones, para crecer artificialmente su sobrerrepresentación.

10. La impugnación de mil 800 hojas que presentó Xóchitl Gálvez ante el INE sobre la elección presidencial es una vacilada. Ojalá le cobren ese trabajo legal por resultados y no por el número de hojas que metieron en la demanda.

\*Esta columna volverá a publicarse el 9 de julio, salvo que alguna coyuntura especial implique hacerlo antes. ●

X: @JTejado

**La gran duda es si cambiarán o no todos los jueces y magistrados federales en junio del año entrante. Se barajan opciones para hacer elecciones escalonadas.**

*¿Integramos un grupo de derrotados, de desesperados, que recurrimos al suicidio colectivo como una protesta por nuestra involución política?*

**FRANCISCO MARTÍN MORENO**  
www.franciscomartinmoreno.com



## Un suicidio colectivo

*"No he venido al mundo a mejorar a los hombres, sino a aprovecharme de sus debilidades".*

**Adolfo Hitler**

**E**l suicidio es un acto por el que una persona se provoca la muerte de forma intencionada. Los 35 millones de ciudadanos que votaron por Morena y sus partidos mercenarios, más los 38.5 de compatriotas que, por la razón que fuera, no sufragaron, ¿estarán plenamente conscientes de que con su conducta propiciaron la muerte de la República?

¿Cómo responder semejante cuestionamiento? Las últimas elecciones, obviamente de Estado, estuvieron plagadas de un sinnúmero de flagrantes y cínicas irregularidades constitucionales, entre otras de diversa naturaleza, violaciones descaradas, ilegales e impunes en que incurrieron diversas autoridades de la Unión.

El Presidente, quien protestó guardar y hacer guardar las leyes y si no que la patria se lo demande, fue el primero en ignorar, entre sonoras risotadas, la

validez de los dispositivos electorales al haber incurrido en deleznableos actos anticipados de campaña sin resentir consecuencia alguna. Además de lo anterior, echó mano ilegalmente del ahorro público para sobornar y chantajear a la ciudadanía de modo que sufragara a favor de Morena.

Cuando AMLO utilizó el presupuesto público para comprar "voluntades electorales", un gasto disfrazado perversamente de "programas asistenciales", en un país con más de 50 millones de pobres deseosos de contar con un empleo y sus respectivos derechos laborales, la patria no solo no le demandó nada, sino que premió con creces las ilicitudes, aprobó en las urnas la escandalosa corrupción y las manipulaciones, obsequiándole a Sheinbaum millones de votos para garantizar el "continuismo", acelerar el segundo piso de la Cuarta Transformación, la de los "abrazos y no balazos", la de la expansión del hampa, del crimen autorizado, la de la contracción del desarrollo, la de la inseguridad social, económica y financiera, la que asegura la desaparición del Estado de

Derecho al destruir al Poder Judicial, la que demolió los sistemas de salud y de educación pública, vitales para sobrevivir en un mundo civilizado. ¿Dónde termina la responsabilidad de Morena y de AMLO, y comienza la de la sociedad mexicana que decidió dar un salto en el vacío?

El INE, el que "no se toca", y el tribunal federal electoral, al estar dominados por AMLO, renunciaron a ejercer sus facultades constitucionales y se abstuvieron de sancionarlo después de comprobar las desvergonzadas violaciones a la ley en que había incurrido. No, el INE y el tribunal no se tocan, no, sólo se prostituyen y se ignoran, en tanto la sociedad erosiona con sus votos la arquitectura legal con que se pretendía construir una democracia progresista y moderna. Los jefes de los partidos políticos y sus bases desorganizadas, corrompidas, egocéntricas o apáticas, no saltaron tampoco a la arena política a defender la legalidad, en tanto alguna parte de la sociedad despreciaba a la candidata de origen otomí...

Una notable mayoría de medios de

comunicación, diarios, estaciones radio y televisión, fueron sobornados con recursos públicos, con tal de impedir críticas adversas a la construcción de un gobierno autoritario. Por si fuera poco, incontables casas encuestadoras fueron también corrompidas por el gobierno para garantizar la confusión en el electorado. ¿Por qué los organismos empresariales no protestaron cuando comprobaron la malversación de los fondos públicos, o sea, el destino ilegal de los impuestos pagados por sus agremiados? Las cámaras y los sindicatos también enmudecieron, sin defender los intereses de sus agremiados. ¿Por qué razón un trabajador iba permitir que sus impuestos se destinaran al financiamiento de la campaña de Sheinbaum, cuando jamás hubiera votado por ella?

Conclusión: el Presidente, el INE, el tribunal electoral, la mayoría de los diarios, estaciones de radio y televisión, las casas encuestadoras, partidos políticos, cámaras de comercio e industria, sindicatos, más 35 millones de ciudadanos que sufragaron a favor de Morena y 38 millones de abstencionistas, quienes al no votar permitieron que otros decidieran por ellos, materializaron, intencionalmente o no, la conversión de una democracia embrionaria en una autocracia anacrónica con todas las consecuencias de una devastación republicana.

¿Integramos un grupo de derrotados, de desesperados, que recurrimos al suicidio colectivo como una protesta por nuestra involución política? Tenemos poco tiempo para pensarlo y para arrepentimos...

## — APUNTES — DE GUERRA



GABRIEL  
GUERRA  
CASTELLANOS

### #OPINIÓN

*Votar por agentes de la ley conlleva el riesgo de que ganen quienes planteen las propuestas más populares, no necesariamente las más justas.*

## ¿LA VOZ DEL PUEBLO?

**C**omienzo, queridos lectores, con una declaración: soy un demócrata convencido y creo que la democracia debe vivir en un proceso constante de mejora y autocritica.

La democracia puede tomar muchas formas, desde los sistemas parlamentarios o los presidenciales, que parten de la elección directa o de representación proporcional de presidente y/o de legisladores, hasta algunas formulaciones arcaicas como la estadounidense, en la que el presidente es electo por vía indirecta, independientemente del voto popular.

El voto universal es bastante reciente, ya que incluso algunas democracias "ejemplares" tenían barreras o impedimentos para que algunos sectores de la población votaran, como es el caso de Canadá, que sólo permitió el voto de los pueblos originarios (o indígenas) hasta 1960, o EU que históricamente ha restringido el de los afroamericanos de distintas maneras.

La democracia no es, pues, tan simple y sencilla: la misma representación directa presenta el riesgo de la sobrerrepresentación, que restringe la voz (y el voto) de los partidos minoritarios o que extingue a aquellos que son marginales.

### **No niego la necesidad de reformar a un Poder Judicial**

La democracia directa también implica que las decisiones del Legislativo o Judicial estén dictadas por votación directa, lo cual presenta el riesgo de que las minorías se vean afectadas en sus derechos.

Escribo estas líneas cuando dos grandes temas dominan la discusión pública en México: la posible sobrerrepresentación de la alianza ganadora en el Congreso y la elección de jueces y magistrados.

El asunto lo resolverá el Tribunal Electoral federal, y debemos esperar que sepa interpretar adecuadamente la letra y el espíritu de lo plasmado en la Constitución.

Pero el segundo, además de ser parte de la agenda del Presidente saliente y la Presidenta entrante, fue sujeto ya a una primera prueba, por así llamarla: encuestas para ver si la opinión pública está de acuerdo o no en que es necesaria una reforma judicial y en si deben o no ser electos jueces y magistrados.

No soy abogado, pero escribo desde mi preocupación por los derechos de las minorías: votar por jueces o agentes de la ley conlleva el riesgo enorme de que ganen quienes planteen las propuestas más populares, no necesariamente las más justas.

Un juez a favor de la pena de muerte, en contra del debido proceso a acusados de crímenes graves o en contra de derechos iguales para todos sería probablemente más popular que uno que propusiera lo contrario.

Y todo el sentido de los poderes independientes tiene que ver con eso, con proteger y salvaguardar los derechos de las minorías, sin los cuales pasamos de la búsqueda de la igualdad ante la ley a la dictadura de la plaza pública, de quien grita más fuerte o propone lo más extremo.

No niego la necesidad de reformar a un Poder Judicial que no ha logrado lo elemental, que es la confianza de la población. Pero cuidado, porque no siempre lo más popular es lo más justo, ni lo más correcto.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC



ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

## PRD: cómo dilapidar un partido en 4 lecciones

**E**l Partido de la Revolución Democrática, el partido que surgió de un largo proceso de fusión de diversas organizaciones de las izquierdas que dejaron atrás la lucha revolucionaria para

asumir el paradigma democrático. El partido que dio cauce al movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional en 1988.

El partido que en su momento lo-

gró una fuerte raigambre popular y los primeros triunfos en gobiernos locales, y que fue despojado de la Presidencia de la República en 2006. El partido, que en algún momento representó la esperanza para millones de mexicanos, ha desaparecido.

Su burocracia dirigente empuñó innumerables esfuerzos por lograrlo, que pueden resumirse en cuatro reglas básicas:

1. Corrompe a los dirigentes y a la base partidista. Convierte las corrientes de pensamiento en grupos

de interés y distribuye entre éstos, siempre de manera proporcional, las candidaturas, los cargos de dirección, las prerrogativas y las oficinas, hasta los clips y las hojas. Divorcia al partido de las causas sociales. Contrata a los militantes para servir a tu corriente, convirtiendo en bolsa de trabajo la promoción del voto y el cuidado de las casillas, aunque al final tu representante en la casilla no haya ni siquiera votado por tu partido durante la jornada.

2. Si es preciso, comete fraude en tu propia casa. Lo importante es mantener el control del aparato y las prebendas, no la transformación política. Si pierdes la elección interna por la dirección nacional, como sucedió en 2009, altera los paquetes electorales, rellena las urnas en alianza con los gobernadores afines, y si eso aún no funciona, acude a Felipe Calderón y el tribunal electoral para que otorguen la franquicia.

3. Suma a ello el profundo resentimiento hacia Andrés Manuel López Obrador y convierte tu ruptura en un colapso. Firma el Pacto por México por más que contravenga tu propia declaración de principios y programas.

4. Finalmente, en plena decadencia, coalígate con el PRI y con el PAN, con los partidos conservadores, con tus contrarios, quienes representan la antítesis de tu proyecto. Con quienes asesinaron a más de 600 militantes de tu partido, quienes te despojaron de triunfos electorales. Lo importante es mantener la franquicia y los privilegios para la burocracia.

En los últimos días, algunos comentaristas, señalaron que, con la pérdida del registro del PRD, partido que detentaba el registro obtenido por el Partido Comunista Mexicano en 1979, se ponía fin al legado político de los comunistas mexicanos, como si un papel determinara la presencia, aportaciones de una de las corrientes de la izquierda fundamental en la transición de nuestro país. Cuando esa corriente tomó distancia años atrás de un proyecto que abdicó de las causas populares para sumarse a la transformación que vive el país.

El hecho político es claro. Tras 35 años de existencia, el voto popular decidió que el Partido de la Revolución Democrática perdiera su registro, con lo que, a final de cuentas, no se perdió nada. ●

Coordinador del Consejo Asesor  
de Clara Brugada



## Adiós al PRD

Desde principios de siglo se convocó a congresos para refundar al PRD.

**L**a pérdida del registro del PRD dice más de lo que aparenta. Es consecuencia del desgaste de los partidos tradicionales que abrió la puerta al populismo, pero también tiene una dimensión simbólica. Su ciclo coincide con el de la agonizante transición a la democracia: lo obtuvo el Partido Comunista en la apertura política de Jesús Reyes Heróles y hoy se pierde con la inminente restauración estructural del hiperpresidencialismo autoritario y hegemónico que recuerda al México de los años 70.

El PRD surgió como respuesta organizativa a la irrupción cardenista que desbordó las urnas en 1988 y que fue defraudada con la tristemente célebre *caída del sistema*, operada por Manuel Bartlett desde la Secretaría de Gobernación. Ahí convergieron muy diversas izquierdas, las que se habían ido aglutinando en el proceso PC-PSUM-PMS y otras que decidieron respaldar a Cuauhtémoc Cárdenas cuando vieron en la ruptura del PRI una oportunidad para hacerle mella al régimen de partido de Estado, además de la Corriente Democrática y muchos ciudadanos que participaron de ese movimiento de importantes repercusiones históricas.

Después de resistir al salinismo, periodo en el que más de 500 militantes fueron asesinados, el PRD se convirtió en uno de los protagonistas de la transición, cuyos acuerdos fundamentales se firmaron en 1996. Aunque las negoció Porfirio Muñoz Ledo, tocó a Andrés Manuel López Obrador suscribir como presidente del partido las reformas que como presidente del país está empeñado en revertir.

Ahora bien, una cosa es pelear por la democracia y otra cosa practicarla, aun cuando se tengan estatutos democráticos. La vida interna del PRD estuvo marcada por una dialéctica bizarra, entre la influencia de los liderazgos carismáticos y el peso de las corrientes en los órganos de dirección, donde la feroz lucha por cargos y candidaturas

### El PRD surgió como respuesta organizativa a la irrupción cardenista que desbordó las urnas en 1988.

solía trascender a la opinión pública. El *dedazo* y el reparto de cuotas, las dos prácticas en tensión, eran las dos caras de una misma moneda que premia la obediencia, despreciando trayectoria, capacidad y mérito.

Se le reprocha al PRD por haber contrariado su lucha democrática al haber sostenido sin pruebas que hubo

fraude en 2006, financiado y mantenido el plantón de Reforma, participado en la intentona protogolpista de evitar la toma de posesión de Felipe Calderón y prestándose a la patética pantomima de la "Presidencia legítima". Todo eso es cierto, pero hay que tener en cuenta lo difícil que era atemperar los impulsos revanchistas del excandidato que perdió la elección, teniéndola en la bolsa, y que contaba con el respaldo fervoroso de la mayor parte de la militancia y el electorado del partido.

De cualquier manera, de ahí surgió la irresoluble contradicción que llevaría a la ruptura: ser oposición que use su fuerza legislativa para incidir en los cambios o, por el contrario, utilizarla para bloquearlo todo y apelar después al voto de castigo. Tras una tregua de mutua conveniencia en 2012, se dio la salida anunciada del candidato presidencial para fundar Morena, en una apuesta que le fue muy redituable y que, en contraste, resultó funesta para el PRD, en buena medida por la incapacidad de éste para reinventarse.

Desde principios de siglo se convocó a congresos para refundar al PRD. Los diagnósticos eran críticos y descarados, las intenciones irreprochables, pero el problema era la práctica porque siempre acababan reproduciendo los mismos vicios. Del caudillismo transitaron a la *tribucracia*, donde la correlación de fuerzas que lo definía todo se establecía con clientelas propias o prestadas por quien sabe quién. Cuando llegaron al acuerdo de poner a alguien por encima de las corrientes, sabotearon la presidencia de Agustín Basave, porque se lo tomó en serio.

Aclaro que fui parte de ese proyecto hasta 2021, cuando el odio sectario los llevó a acabar con el grupo disidente *Iniciativa Galileos*, fundado, entre otros, por Guadalupe Acosta Naranjo y Miguel Alonso Raya. Pero, no obstante mis diferencias con los dirigentes perredistas, reconozco la congruente decisión de ir a la alianza con Xóchitl Gálvez para defender la democracia. Que la historia del PRD también sirva para recordar lo que no debe hacerse.

CIUDAD PERDIDA

La traición que mató al PRD

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**N**O ES VERDAD, el PRD no murió, lo mataron a traición. Nadie pensó, aquel 5 de mayo de 1989, que el partido que llevó por primera vez a la izquierda hasta niveles de gobierno nunca antes logrados fuera entregado al prianismo para que se pudriera en sus manos.

**EL CRIMEN SE** fraguó una mañana de julio de 2012 en una casa que había rentado la Fundación Equipo, que planteaba el reforzamiento de la izquierda en el país. En la reunión estaban Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Camacho, Marcelo Ebrard, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y hay quien asegura que también asistió Juan Ramón de la Fuente.

**EN ESA REUNIÓN** se presentó el Pacto por México, el mismo que fue rechazado por ser contrario a los intereses nacionales, pero para el chuchismo significó la oportunidad de “subirse al camión de los triunfadores” y corrieron a entrevistarse con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para ofrecerle el documento.

**EN AQUEL MOMENTO** el PRD murió para la izquierda con las reformas estructurales –educativa, energética y fiscal– que se impulsarían en el gobierno de Peña Nieto. Aunque más tarde los amarillos decidieron abandonar el pacto porque implicaba el ingreso de la IP en el área de los energéticos, cosa que sabían desde que llevaron el acuerdo a Bucareli, trataron de engañar con su acción demagógica.

**MUCHOS MILITANTES PROTESTARON** por las acciones de la cúpula del partido, entre ellos el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, pero el mal ya estaba hecho. El PRD había cavado su propia tumba.

**MUY POCOS PUDIERON** ver que el virus de los chuchos tenía infectado al organismo. Los gritos de alerta nunca fueron escuchados, cuando algo aún se podía hacer por ese partido, o tal vez esos pocos lo desahuciaron muy pronto y se dedicaron a observar cómo aumentaba el mal día con día.

**NO ERAN POCOS** los decididos a la traición. Ortega, Zambrano, Acosta Naranjo, los mismos que se decían salvadores, escondían el puñal entre el ropaje de la demagogia y se lanzaban como la “Nueva Izquierda” a apoderarse del partido, auspiciados por la debilidad que acusaron otras corrientes, como la de René Be-

jarano, reinante hasta el episodio de las ligas.

**ESE MOMENTO MARCÓ** una honda traición: la de Rosario Robles, con la colaboración del empresario argentino Carlos Ahumada, quien aún tiene deudas con el gobierno de México. A ella se le consideraba un muy importante activo dentro del partido del sol azteca.

**AMALIA GARCÍA, MILITANTE** de siempre en las luchas de izquierda, tenía a su resguardo la otra corriente fuerte: Foro Nuevo Sol, que fue absorbida, por decirlo de alguna manera, por el chuchismo, que avanzó en el camino que le marcaron los intereses panistas, con lo que ya empezaban los acuerdos.

**PERO NADA COMO** el descaro de aquel inicio de los trabajos del Constituyente de la Ciudad de México. Esa mañana, la reunión con el grupo perredista que se efectuó en uno de los salones del Palacio de Minería, en el Centro Histórico, produjo sorpresa en muchos de los asistentes.

**JESÚS ORTEGA, QUIEN** recientemente había perdido a manos de Dolores Padierna la elección para convertirse en el líder de la bancada amarilla, llegó a la reunión algunos minutos tarde, pero antes de tomar su lugar amenazó con que o se iba en acuerdo con el PAN o no habría Constitución.

**EL PRD DE** aquel momento no hizo caso de la amenaza de Ortega y los trabajos continuaron sin acuerdo visible con los azules, aunque eran muy obvios los acercamientos entre ambos colores.

**ENTONCES YA SE** sabía quiénes eran los criminales y hubo quienes pretendían salvarlo, pero al partido ya lo habían declarado con heridas que provocan la muerte por necesidad.

De pasadita

**NO CABE DUDA**, si de lo que se trata es buscar las formas de engañar a la gente este gobierno de la ciudad pide mano. Resulta que ahora, en una acción que puede considerarse certera, inicia una cruzada en contra de los lugares en los que se vende alcohol a menores de edad, lugares que no llegan ni a permiso de apertura.

**LO MALO ES** que las mismas autoridades se niegan a decir quiénes son los dueños de esos lugares. Así que esta vez cerrarán algunos, pero mañana se abrirán otros que serán de los mismos dueños. ¿De quién se quieren burlar?

cd\_perdida@jornada.com.mx

**SIN MIEDO**

## LA IMPORTANCIA DE LOS CONTRAPESOS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

**E**l llamado Plan C de López Obrador, y que es respaldado por la Presidenta electa, amenaza con destruir la división de poderes, los contrapesos y la democracia. La autonomía del Poder Judicial está en riesgo.

Era predecible que las encuestas elaboradas por Morena tendrían como resultado que "supuestamente" las y los mexicanos encuestados iban a estar a favor de que las y los ministros y jueces, fueran elegidos por voto. Nadie nunca pensó que las encuestas realizadas por el partido en el poder obtendrían un resultado diferente.

La realización de foros sobre la reforma al Poder Judicial sólo es una tomadura de pelo. Todos sabemos que lo verdaderamente trascendental sería que los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados modificaran la propuesta legislativa, pero como ya es sabido, los legisladores del partido en el poder siempre han aprobado las reformas de López Obrador sin cambiarle ni un punto ni una coma.

De tal suerte que la autonomía y los contrapesos están en manos de aquéllos que cuando eran oposición pugnaban por erradicar el presidencialismo, el centralismo y el poder absoluto.

La reforma judicial del inquilino de Palacio Nacional no es más que una venganza política. Es una reforma redactada con resentimiento, odio y autoritarismo.

No me voy a cansar de repetir que si se destruye la Suprema Corte nos iremos directo al abismo. Un abismo que no tendrá retorno y que nos afectará a todos por igual, tanto a aquéllos que votaron por la continuidad de la Cuarta Transformación, como a aquéllos que no lo hicieron.

En una entrevista con Leo Zuckerman, el periodista andino Rafael Archondo señala que la experiencia de Bolivia, eligiendo a sus jueces mediante el voto popular, ha sido un fracaso rotundo, pues en los 10 años que llevan implementando este sistema, éstos han terminado por someterse al Presidente o al Gobierno en turno.

Dijo que el ejemplo más claro fue la segunda reelección de Evo Morales, que fue aprobada por los magistrados, y que fue contraria a lo establecido en su Constitución; además de que no garantiza la independencia judicial.

"La elección de jueces por sufragio popular no garantiza su independencia, su autonomía, ni la absoluta separación de los poderes. Todos los jueces electos en Bolivia sabían que su selección era (gracias) al partido del gobierno. Ellos sabían que le debían su cargo no a la gente, sino al partido", sostiene Archondo.

El periodista boliviano precisa que la gran parte del electorado en Bolivia ha optado por anular su voto o dejarlo en blanco, cuando se trata de la elección de jueces.

No se trata de ser alarmistas querido lector, pero sí es mi deber hablarle con claridad y decirle que la reforma judicial de la Cuarta Transformación va dirigida a destruir la Suprema Corte, a eliminar los contrapesos y a darle todo el poder a López Obrador, y por supuesto, a la Presidenta electa.

Lo preocupante es que las declaraciones de la Presidenta electa dejan ver que no habrá modificaciones a la reforma, que se aprobará tal cual lo desea su antecesor, y que los contrapesos en México dejarán de existir.

FB: Josefina Vazquez Mota / @JosefinaVM



## La oposición, por reinventarse o morir.

**L**a cruda que vive ahora la oposición con el sopapo que les puso la ciudadanía, se atenúa con la conquista de algunas ciudades importantes del país, aunque la verdad, muy pocas veces habían sufrido una derrota tan estrepitosa como la ocurrida el pasado 2 de junio y como se vislumbran las cosas, tanto el PAN como el PRI seguirán en picada, si es que sus militantes no toman el control de sus partidos políticos.

Ante una elección de Estado y con una estructura partidista muy limitada para operar en tierra en todo el territorio nacional, además de la flagrantemente participación del crimen organizado en los comicios con fuego y plomo, con compra de votos y cooptación del mismo, era una misión imposible que Xóchitl Gálvez fuera una opción real competitiva y no por falta de capacidades, sino porque, realmente, la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD, fue un lastre, una loza muy pesada con la que cargó la hidalguense.

O quién en su sano juicio iba

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

a apoyar a la candidata opositora, si detrás de ella estaba el innumerable Alejandro Moreno, 'Alito' o Marko Cortés, tan solo por citar dos lacras de la política.

A toro pasado, era mejor que el PAN no se aliara con los tricolores y amarillos y, en cambio, privilegiar a la sociedad civil activa agrupada en la 'marea rosa'.

Seguramente, a los azules no les iba a alcanzar para ganar la Presidencia, pero, sin duda, representaban una opción más competitiva para los electores con agregarle al azul, el color rosa ciudadano.

Los azules y los tricolores deben de reagruparse cada uno por su cuenta, empezando por

tomar el control de sus partidos, al tiempo de apoyar a sus militantes que alcanzaron la victoria en los pasados comicios, en diversas alcaldías y cargos en los congresos federal y locales.

Si se queda Alejandro Moreno como dirigente nacional o a través de interpósita persona, el camino de la extinción del PRI será cuestión solo de tiempo, empero, si ocurre un auténtico milagro y se abre el proceso de selección del nuevo dirigente, mediante un proceso democrático a toda la militancia y simpatizantes, entonces se podría hablar de que se habrá prendido una luz de esperanza para la refundación de este instituto político.

Para el grueso de la población, incluyendo los jóvenes, existe un rechazo consuetudinario contra el PRI, y aunque se reconoce que también hay personas que los apoyan, estos cada vez son menos.

No es que se desconozcan los logros que tuvieron los gobiernos priistas en el pasado, sobre todo en la construcción de todo el andamiaje institucional que soporta al país, sino por los escandalosos casos de corrupción por parte de priistas de renombre que llegaron a ser gobernadores en su tierra natal.

El PRI apesta a cadáver y con

**“Los azules y los tricolores deben de reagruparse cada uno por su cuenta, empezando por tomar el control de sus partidos...”**

**“Las próximas elecciones tendrán que enfrentarlas solos, (...) sobre todo el PAN, porque ese maridaje los llevó a la perdición”**

'Alito' tiene un pie en la tumba.

Este oscuro personaje seguirá dañando a los tricolores desde el Senado y al impedir que exista la auténtica renovación de dirigencia nacional en esa franquicia.

Las próximas elecciones tendrán que enfrentarlas solos, porque nadie querrá alianza con ellos, sobre todo el PAN, porque ese maridaje los llevó a la perdición.

En Acción Nacional ya se

agitan las aguas para el relevo de Marko Cortés, aunque lo relevante del proceso de sucesión sería que se eligiera a algún panista de cepa, con historia familiar y sangre azul y que esté comprometido con los principios ideológicos y plataforma programática; y sobre todo, que tenga fuerte ascendencia entre la sociedad civil y los jóvenes.

No hay que perder de vista que la oposición con MC, triunfó en varias capitales importantes del territorio nacional, como Guanajuato, Campeche, Saltillo, Colima, Chihuahua, Chilpancingo, Guadaluajara, Morelia, Cuernavaca, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Hermosillo, Mérida y Zacatecas, lo que significa que existen grandes cuadros políticos de oposición con sangre azul, naranja o tricolor.

Incluso en aquellas entidades en las cuales no perdió el registro el PRD, existen perredistas con liderazgos regionales que están esperando que alguien los cobije, mientras no sea Morena, en sus aspiraciones políticas.

En tanto que el oficialismo vive un paroxismo exultante por la victoria, la oposición se relame las heridas y no sabe cómo levantarse ante el atoniamiento de sus dirigentes y de una militancia adormilada y conformista.

# Viejo y nuevo régimen

JOSÉ BLANCO

La agitada polvareda por la elección del 2 de junio parece quietarse poco a poco. Nuevas polvaredas, aunque de menor alcance, irán apareciendo. Por lo pronto tenemos la de la indispensable reforma del Poder Judicial.

El poder cuasi absoluto del viejo Estado corporativo priista, de implacable autoritarismo despótico, fue derrumbándose lentamente. Da grima oír a los últimos beneficiarios de los apapachos hablar de "deriva autoritaria" refiriéndose al gobierno de Morena. Cómo evidencian que eran parte sustantiva de ese aparato desvencijado que fue enterrado por una montaña de votos en 2018 y 2024. Los últimos arrestos autoritarios de ese vejatorio le sirvieron para instaurar a raja tabla el régimen neoliberal, incorporando como parte constitutiva al PAN, con Salinas al timón; pero ese régimen está en lenta vía de extinción en todo el mundo. En México la monstruosa combinación del Estado corporativo priista y el régimen neoliberal arrojó como producto un Frankenstein en su peor versión de entidad vampira. No es extraño que México sea uno de los países más desiguales del mundo. Lo ha sido por interminables décadas.

Al final muere la nostalgia. Las glorias que alcanzaron a vivir las actuales burocracias partidistas priistas y panistas derrotadas, protegidas por el viejo régimen, hoy no pueden ser sino nostalgias de un pasado que no volverá. La aceptación, sin embargo, tardará en llegar; ninguna pérdida vital se olvida al día siguiente. Les será difícil caer en la cuenta de su quebranto porque recibieron conjuntamente 16.5 millones de votos. Son ciertamente muchos votos, aunque hayan perdido de calle. ¿Qué harán con ese sufragio?

Su primer reto es identificar a favor de qué o en contra de qué votaron tantos electores. El PAN recibió 9.6 millones de votos y el PRI, 5.7 millones. Cualquier partido puede vivir con ese electorado. Pero no esos partidos del pasado porque vivirán una disputa interna severa. *Alito* y *Marko* son dos personajes que, explicablemente, carecen de consenso interno. Han dado muestras de una corrupción rampante y ambas burocracias perdieron la elección 2024 de modo terminante. Las fuerzas internas en ambos partidos difícilmente los soportarán hacia el futuro. Parece abrirse una etapa de liquidación de lo que han sido, de refundación acaso. Les es indispensable leer el presente y el futuro previsible de la sociedad mexicana.

No pocos tirios y troyanos, morenistas y antimorenistas, dicen que el gobierno de Claudia debe ser de "reconciliación". No comparto esa postura: opinión de simple ciudadano. ¿Reconciliarse con lo que queda del viejo régimen en liquidación? ¿Restablecer, o establecer, un trato de concordia amistosa con quien "ofrece prestar sus huevos" si hace falta (*Alito*), o entiende que el acuerdo político consiste en repartirse las direcciones generales y las notarías (*Marko*)?, ¿entrar en acuerdos con el cártel inmobiliario?

Lejos de ello, el nuevo gobierno de

Morena hará bien en poner distancia y ayudar así a bien (o mal) a esos enemigos históricos de las mayorías. El gobierno de Claudia tiene la obligación de atender, como a cualesquiera otros ciudadanos, a esos 16 y pico de millones de votantes que no eligieron Morena. Pero a los partidos del *ancien régime* en el Congreso, decencia y distancia, en la medida necesaria, y nada más. A los intelectuales de los apapachos, por igual, decencia y distancia. Y nada más. Suele decirse que a la democracia liberal le hace falta que el partido dominante cuente con una oposición. Sea. Pero la democracia liberal (electoral) no abarca la vida toda de la República. El pueblo es una entidad concreta que sólo muy de vez en cuando ha de vestirse con los ropajes de ciudadano. El pueblo está ahí, todos los días a todas horas, con sus enormes necesidades insatisfechas, resultado del viejo Estado corporativo y neoliberal.

Si las viejas burocracias partidistas tienen un ingente trabajo político por hacer para construir nuevos partidos, el trabajo de Morena no es menor sino mayor. Su conexión política con las grandes mayorías demanda un vasto trabajo de organización territorial. Lo requiere el partido, y también lo necesita el nuevo gobierno. Morena, el partido, no es el gobierno, y requiere su propia autonomía y sus propios modos de operar. La autonomía de Morena es indispensable para evitar así la tentación de un nuevo Estado corporativo.

“

*Las derechas no quieren perder sus privilegios, pero acompañan su propósito con las peores posturas sobre el feminismo, sobre el aborto, sobre los asuntos de género...*

La organización masiva de Morena en todo el territorio nacional es también necesaria para adelantarse a la posible reorganización de las derechas de México, el PRI y el PAN y sus eventuales nuevas expresiones partidarias, esta vez con una muy probable articulación con las derechas y ultraderechas del ámbito internacional. Durante el tiempo transcurrido de este siglo, las derechas del mundo han trabajado sin descanso. No quieren perder sus privilegios, pero acompañan su propósito con las peores posturas sobre el feminismo, sobre el aborto, sobre los asuntos de género, sobre los inmigrantes, sobre la vida de los pobres.

**TEATRO DE SOMBRAS****DEMOCRACIA  
Y DEMAGOGIA**

POR GUILLERMO HURTADO

La democracia siempre ha sido vulnerable a la demagogia. No obstante, resulta evidente que hoy en día la demagogia está poniendo en peligro a la democracia de una manera alarmante. Pensemos en la siguiente analogía: digamos que la demagogia había sido como el virus del catarro de la democracia; pues bien, lo que ahora estamos presenciando es que el virus ha mutado de tal manera que amenaza con matar a la democracia de una pulmonía.

Esta amenaza tiene mucho que ver con el fenómeno contemporáneo de lo que se conoce como la posverdad. Los políticos siempre han mentido para llegar al poder. Eso lo sabemos. Lo que distingue a las mentiras del pasado de las mentiras del presente es que las primeras eran, por así decirlo, muy burdas, pero ahora, las segundas, alcanzan un nivel de sofisticación que las hacen virtualmente indetectables. La inteligencia artificial, que avanza a una velocidad alucinante, tiene mucho que ver con la crisis de la democracia a la que me refiero. Por medio de las redes sociales se puede transmitir, a millones de personas en cuestión de segundos, un video falso en el que un político aparece diciendo alguna barbaridad. Resulta que la imagen del político está manufacturada por medio de un programa de computación, lo mismo que su voz y que, a menos que uno sea un especialista en estos asuntos, no hay manera de distinguirlo de un video verdadero. Si bien nunca hemos tenido un instrumento infalible para separar la verdad de la mentira y, por eso mismo, hemos sido víctimas de los engaños de los políticos durante toda la historia, hoy en día se ha vuelto todavía más difícil tener un criterio sensato, fundado en la experiencia, para estar alertas de cuándo nos están engañando en el campo de la política. Dicho de otra manera, la demagogia ya no tiene límites. Es como un poderoso huracán que destruye todo a su paso.

En las campañas electorales que recién acaban de terminar en México fuimos testigos de una enorme sarta de mentiras, engaños y confusiones sembradas por todos los actores políticos. Es una vergüenza que la campaña de la oposición del PRI, PAN y PRD, que enarbó la demagógica bandera de "la verdad, la vida y la libertad", haya incurrido en mentiras tan groseras y haya engañado a tanta gente que depositó su confianza en ellos. No debe extrañarnos, por lo mismo, que mucha gente que creyó ingenuamente en las buenas intenciones de esos tres partidos, ahora se sientan defraudados por ellos -lo que importaría poco- sino, además, por el sistema democrático mismo -lo que sí es muy preocupante.

Lo alarmante, insisto, no es que se deje de creer en un político o en un partido político. Lo inquietante es que, por culpa de los abusos de la demagogia, se deje de creer en la democracia misma.

*guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710*

## — RUINAS DEL FUTURO —



#OPINIÓN

### ¿HECHO HISTÓRICO O HISTORIA CONOCIDA?

**Es perfectamente factible que AMLO y Sheinbaum tengan coincidencias, llevan tiempo caminando juntos. Ahora le toca a ella hacerse cargo**

E

l paquete de reformas presentado el 5 de febrero pasado es agenda de López Obrador, no de Claudia Sheinbaum.

El Presidente *madrugó* a su candidatura al hacerlo público un día antes de que el equipo de Sheinbaum, coordinado por Juan Ramón de la Fuente, diera a conocer

las propuestas recabadas en los más de cien foros y mesas de trabajo de los "Diálogos por la Transformación" desde diciembre pasado. El balance de los Diálogos, por su propia naturaleza, daba cuenta de una relativa pluralidad, de que existían distintas opiniones y alternativas. Las iniciativas que el Presidente envió a la Cámara de Diputados eran, en cambio, decisión ya tomada.

Por un lado, un ejercicio en el que la campaña ponderaba puntos de vista cosechados a lo largo y ancho de todo el país; por el otro, un acto de poder consumado desde Palacio Nacional. El segundo se adelantó al primero y, al hacerlo, se lo comió. Inmersa como estaba en la dinámica electoral, y obligada por la promesa de continuidad que fue el eje de su candidatura, a Sheinbaum no le quedó de otra que "hacer

construcción, y en consecuencia le quedó de otra que "hacer suyo" el proyecto del compañero presidente.

**¿Y si en vez de echarle flores mejor la deja trabajar?**

¿Alguien recuerda a López Obrador declarando que, antes de mandarle al Congreso, tuvo la deferencia de consultar sus reformas con la candidata? ¿O acaso el Presidente salió a decir algo sobre cuán compatibles eran, en realidad, con las conclusiones de los Diálogos? Por

supuesto que no. Todo el trabajo de salvar cara, de minimizar las diferencias o tratar de hacerlas compatibles, ha corrido a cargo de Sheinbaum y su equipo. Andrés Manuel manda y Claudia... se tiene que adaptar.

Ninguna de las propuestas originales de Sheinbaum ha despertado un interés ni remotamente equivalente al que siguen despertando las propuestas de López Obrador que ella tuvo que incluir en su plataforma. ¿Es injusto? Sí. ¿Es inexplicable? No.

Una amplia mayoría de mexicanos y mexicanas eligió por primera vez a una mujer para la Presidencia. Se rompió ese *techo de cristal*: es un hecho histórico. Pero el varón al que le quedan menos de cuatro meses en el cargo insiste en imponerle sus prioridades, en *marcarle el paso*, en no replegarse para dejar que ella vaya ocupando el espacio que le corresponde. El hombre no suelta el control: es una historia conocida.

Es perfectamente factible que tengan coincidencias, llevan mucho tiempo caminando juntos. Ahora le toca a ella, sin embargo, hacerse cargo. ¿A título de qué vienen las declaraciones de López Obrador de que sus hijos "son libres si deciden seguir participando", o de que "concluyo y solo atendería yo un llamado de mi Presidenta, también, haciendo uso de mi derecho a disentir"?

Ella ganó; él ya se va (o, mejor dicho, se tendría que ir). Me detengo un minuto a pensar cómo rematar este apunte y me topo con una noticia cuyo titular es *AMLO le echa flores a Sheinbaum tras gira conjunta*. Pues eso: ¿y si en lugar de echarle flores mejor la deja trabajar?

@CARLOSBRAVOREG

## ANTILOGÍA

RICARDO  
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx  
@RicardoMonrealAElección inédita,  
transición inédita

**L**a elección presidencial que acabamos de tener fue inédita, pues, por mandato popular, se otorgó a Morena y sus aliados la Presidencia de la República, la mayoría de las gubernaturas en disputa y el control del llamado Constituyente Permanente u órgano reformador permanente de la Constitución, compuesto por la mayoría calificada en la Cámara alta —faltarían solo cuatro senadoras o senadores— y de la Cámara de Diputados, así como la mayoría simple en 17 legislaturas estatales.

Lo que estamos viviendo ahora es una transición también inédita, con la presidenta entrante y el presidente

saliente realizando juntos giras de trabajo por el país, con una agenda emblemática y estratégica.

En la historia de las sucesiones presidenciales, tanto del partido prácticamente único (PRI) como de las transiciones bipartidistas (PRI-PAN), nunca se había visto este estilo. Otra señal más de que estamos ante el surgimiento de un régimen político diferente del vivido a lo largo de varias décadas.

Durante los años del presidencialismo tricolor (1924-2000), las transiciones presidenciales se hacían bajo el ritual del “destape” y la consigna del “año de Hidalgo”. La Secretaría de la Contraloría de Miguel de la Madrid metió algo de orden, pero no llegó a figurar una comisión de transición gubernamental, como a la que hoy (y desde 2006) se destina un fondo especial de 150 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el último año fiscal de cada gobierno federal.

Las comisiones de transición gubernamentales nacieron en 1963 en Estados Unidos (Ley de Transición Presidencial). De allí tomaron la idea los tecnócratas neoliberales para promoverla en México. Carlos Salinas integró equipos de trabajo por cada secretaría de Estado y cabeza de sector de organismos públicos descentralizados, una vez que reveló su gabinete, aunque el primero que le dio forma y fondeo presupuestal fue Ernesto Zedillo, a fin de que Vicente Fox tuviese su sueldo presidencial aun antes de asumir el cargo oficialmente.

Estamos ante el  
surgimiento de  
un régimen político  
diferente del vivido  
a lo largo de décadas

La comisión de transición dispone de esos recursos para pagar asesorías, ayudantía y colaboración del gobierno entrante, que habrá de preparar el Plan Nacional de Desarrollo, elaborar anteproyectos presupuestales del primer año de la nueva administración, costear iniciativas de ley y sufragar los gastos de giras nacionales e internacionales.

Vicente Fox se acabó los 150 millones de pesos y llegó a decir: “apenas nos alcanzó”. Felipe Calderón regresó 27 millones a la Tesorería, Enrique Peña Nieto ejerció menos de 50 millones del total, mientras que AMLO usó apenas una parte mínima. Ahora que se acortó dos meses el período de transición y con la ratificación del principio de austeridad republicana por parte de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es muy probable que esos fondos sufran un recorte o un destino diferente.

*De facto*, la comisión de transición ya está en marcha, la encabezan el presidente saliente y la presidenta entrante, con esta forma inédita de recorrer el país y tener reuniones de trabajo *in situ*, allí donde están en desarrollo los proyectos estratégicos del gobierno de la 4T, tanto en obras materiales como en acciones emblemáticas de justicia, como la reunión que sostuvieron ambos con las y los deudos de los mineros de Pasta de Conchos.

No cabe duda de que a una elección inédita está siguiendo ahora una transición inédita. ■

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Me siento frustrada con los resultados de las elecciones. Protestar es nuestro derecho como ciudadanas. No cambiemos de tema.*

## Disculpas

Una de las invitadas a una reunión, a donde habían asistido más de cien mujeres, me contó que uno de sus hijos le suplicaba que ya no hablara de los resultados de las elecciones. “Mamá, ya cambia de tema”, le decía harto de retomar el mismo rollo constantemente. Evidentemente ella no era la única que hablaba de cómo se encontraba anímicamente hablando sobre lo mismo. En la mesa donde me encontraba no se hablaba de otra cosa: “Fue una elección de Estado”. “Hubo fraude”. “La compra de votos era evidente”. “La intromisión de López Obrador fue sistemática”. “La Sheinbaum ha estado en campaña desde hace tres años”, etcétera, etcétera. Se escuchaban muy enojadas, furiosas, indignadas. Una de ellas tomó la palabra en un tono muy contundente: “No nos podemos quedar con los brazos cruzados. Tenemos que protestar. Tenemos que organizarnos. Salir a las calles, como lo hicimos con la marcha de la Marea Rosa. Si no hacemos nada, nada va a cambiar. No porque somos de la clase media dejamos de ser mexicanas. Todas las que estamos aquí, sin excepción, no creemos en los resultados. No son ciertos, por eso muchos candidatos ya están impugnando. Se han encontrado centenas de urnas repletas con boletas nada más para Morena, como si hubieran sido marcadas anteriormente. Yo fui jefa de casilla y al final del día conté más de 860 votos para Xóchitl y muy pocos para Morena”. (Aunque en estas elecciones el 49% de la clase media alta votó por Claudia y la clase media 59%) Ese era el verdadero voto oculto.

Yo coincidía con todas. Y les dije que también yo estaba muy encabronada. Qué claro que teníamos que hacer algo y que debíamos organizarnos. Pero, ¿a quién recurrir para apoyarnos de una forma ciudadana? He allí el problema: “¿Por qué no salimos a protestar al otro día que conocimos los resultados de las elecciones? ¿Por qué nos quedamos en nuestras casas si nos sentíamos tan incrédulas e indignadas? La verdad es que somos una oposición muy acomodaticia, estamos demasiado instaladas en nuestro confort. Como nosotras, que nos decimos tan decepcionadas con los resultados, también son los empresarios, igual de tibios, igual de blandengues y temerosos de enfrentarse a la 4T...”, decía una señora visiblemente enojada.

Su hija, que se encontraba a su lado, le suplicaba que no se exaltara tanto, que se calmara. “Ay, mamá, ya no hay nada que hacer. Ni modo que impugnen todo el proceso de las elecciones como está pidiendo el presidente del PAN. Ya hasta Putin felicitó a Claudia, todo mundo la felicitó. Mejor piensen que todas deberían de estar muy contentas al tener por primera vez a una mujer como Presidenta. Quien por cierto me parece muy preparada y segura de sí misma, yo voté por ella”. No acababa la joven de exponer su punto de vista, cuando su mamá le pidió que fuera a buscarle un jugo de naranja.

No me quise quedar callada y comencé a compartirles mis dudas y miedos. Les comenté cuán frustrada me sentía, como ellas, con los resultados de las elecciones: “La verdad es que sí tenemos que protestar. Es nuestro derecho como ciudadanas. Para colmo de males, las 20 reformas de López Obrador pasarán sin problema antes de que se vaya. Además de la del amparo, la de prisión preventiva y la más importante de todas, para mí, es decidir la elección de los jueces y ministros de la Corte por voto popular. Él no se quiere ir sin dejar todo amarrado a su favor y al de su partido. ‘Serán electos de manera directa por el pueblo’, dice López Obrador, seguro de que la ley pasará. Lo más triste de estas imposiciones, es la actitud de sumisión y obediencia de la virtual próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Se diría que acepta todo lo que le propone AMLO. Si realmente quiere que creamos en ella, se tiene que deslindar completamente del Presidente. Muchos analistas opinan que lo hará paulatinamente”, les decía intentando recurrir a los mejores argumentos posibles. Como ciudadanas las sentía tan solas y confundidas que hasta me entró culpa, porque yo muchas veces escribí muy esperanzada en que cambiaríamos de gobierno. Sabía que eran mis lectoras y que semana a semana, tal vez, les creé falsas expectativas. Por eso me sentía culpable al grado de querer ofrecerles disculpas. No se los dije, sin embargo acordamos que nos volveríamos a ver pronto con alguno de los organizadores de la marcha de la Marea Rosa.

Me despedí de ellas, con un nudo en la garganta, y les supliqué que no cambiáramos de tema, aunque hartemos con él a nuestros hijos.

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

## ¿Segundo piso o cambiar los cimientos del edificio?

No hay una frase exacta que sea equivalente en español a la frase en inglés *Don't rock the boat* y la advertencia de que en momentos de calma no hay que hacerlo, no hay que mover el barco sin necesidad, no hay que agitar las aguas en un momento peligroso.

La tan utilizada frase en inglés en va-

rias situaciones me ha venido a la cabeza en estos días después del 2 de junio y las turbulencias políticas y financieras que han causado la reforma al Poder Judicial y otras reformas que había presentado el presidente López Obrador, y que ahora Morena parece querer aprobar en septiembre, antes de que tome posesión Claudia Sheinbaum.

La mayoría de las elecciones en el mundo tienen en el centro una pregunta: continuidad o cambio. El 2 de junio una abrumadora mayoría de ciudadanos mexicanos votaron por la continuidad. Se han escrito más textos de los que uno puede leer sobre las razones del resultado y, sobre todo, de su magnitud. Creo que comienza a haber un consenso de que fue la economía de la gente una de las principales. Y creo también que parte de esos resultados que tienen que ver con el dinero en el bolsillo de millones de personas es que vivimos seis años sin mayores turbulencias, de esas a las que nos habíamos acostumbrado en otros sexenios con crisis financieras que lo movían o destruían todo en un dos por tres. Tuvimos unos años de calma, solo sacudidos por

la pandemia, pero que siempre fue visto como un fenómeno global que venía de otra parte y era inevitable. Y, aun así, ahí están los números de la economía cotidiana que aguantó y creció.

Parte del voto por la continuidad tiene que ver con esta relativa calma, sin sismos que de un día para otro cambien las cosas.

Mi compañero de páginas, Gerardo Esquivel, ha escrito un par de artículos ayer aquí y el fin de semana en *El País* sobre las consecuencias de estas reformas sobre la certidumbre y finanzas del país. Más allá de que nadie niega la necesidad de reformar el Poder Judicial, hacerlo de esta manera, con esta prisa, podría resultar en una turbulencia innecesaria y muy riesgosa.

Claudia anunció siempre la construcción del segundo piso de la 4T.

Transformar con esta prisa y de esta manera uno de los tres poderes es cambiar los cimientos del edificio de un día para otro, cimientos de los que dependen los dos pisos. Con los enormes riesgos que eso implica.

*Why rock the boat right now?* ■

ARTICULISTA  
INVITADO

SERGIO  
GUTIÉRREZ LUNA\*



## El pueblo manda

**D**urante la campaña, escuchamos de la oposición acusaciones risibles en contra de nuestras y nuestros candidatos en un burdo intento de descarrilar nuestro movimiento; sin embargo, lo que no quieren entender en el PAN, PRI y PRD es que el pueblo, como dice nuestro presidente López Obrador, es sabio y no se deja engañar por falacias absurdas; una vez más desdeñaron a las y los mexicanos que no comparten su realidad y por eso perdieron en las urnas.

Hoy, a varios días de la elección y de que se confirmara el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum con más de 35 millones de votos, la triste triada no sabe cómo lavarse la cara y amenaza con impugnar la elección y la ocurrencia de que habrá una sobrerrepresentación en el próximo Congreso. Mil veces ridículos.

El colmo de la ironía es su llamado al voto por voto en una lamentable emulación de la campaña que impulsamos en 2006 contra lo que sí era un claro robo a la voluntad popular.

Lo que no llegan a comprender es que ese movimiento contaba con un genuino apoyo ciudadano que se mantuvo y sigue vivo al día de hoy; mientras que su frágil alianza ya no cuenta ni con su voto duro.

El pueblo se manifestó en las urnas el pasado 2 de junio, nos dio su confianza para que este movimiento de transformación los represente, como dice el artículo 39 de la Constitución: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo,

todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste".

Nuestros opositores deben entender que el pueblo tiene voz y sabe lo que quiere, confió en nosotros y no en un grupo de personas que durante mucho tiempo han votado en contra de los programas sociales o del bienestar de las y los trabajadores.

La ley es la ley, y el artículo 54 de nuestra Carta Magna es muy claro al señalar que el límite de ocho puntos de sobrerrepresentación es por partido de forma individual, en ninguna parte se habla de coaliciones.

Hoy quieren confundir e interpretar las reglas a su favor, lamento que gente experimentada y conocedora dé esta mala argumentación y se aferre a decir que estamos sobrerrepresentados, solo porque se ven perdidos.

Hoy, más que tratar de arrebatar a la mala, deberíamos empezar a construir un diálogo sobre lo que viene en el Congreso, sobre lo que debemos impulsar y acordar llevar a las cámaras las reformas que el pueblo necesita, porque para eso estaremos ahí, para representarlos y defender sus derechos.

Asumamos cada quien con responsabilidad el mandato popular; nosotros vamos a asumir la enorme, histórica y honrosa responsabilidad que nos dio el pueblo de México y lo vamos a hacer de frente a esas mujeres y hombres que nos dieron su voto, lo haremos con contundencia. ■

\*REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INE.

@SERGELUNA\_S



Mal haría la oposición otra vez en asumir que las acciones de Sheinbaum en Palacio serán definidas por un Presidente que busca ejercer su poder hasta el último momento

# Tres meses de turbulencias y sus consecuencias

No, Claudia no va a desafiar a Andrés Manuel López Obrador, como anuncian muchos, con la esperanza de que eso les reponga seis años de frustración y una derrota. La reforma judicial no será para Sheinbaum lo que fue la cancelación del Aeropuerto de Texcoco para el tabasqueño, es decir, la confrontación de inicio que marcaría el tono de sus relaciones con el *establishment* en el primer tramo del sexenio.

Y no será así porque es un error extraer las claves de la próxima administración a partir de lo que está sucediendo en estos tres meses de transición. Se trata de un momento inédito en la historia política del país y justo por ello es que tendríamos que analizarlo sin las cargas emocionales de las fobias políticas. El fenómeno López Obrador fue incomprendido por la oposición y la comentocracia durante seis años y en el pecado llevaron varias penitencias, entre ellas el desplome electoral que no vieron venir. Malharían si otra vez, llevados por sus deseos o por una suerte de revancha o de pretendida "justicia divina", asumen que lo que vaya a ser de Claudia Sheinbaum en Palacio queda definido por lo que estamos viendo.

¿Qué estamos viendo? Un Presidente con enorme poder que, aparentemente, está decidido a ejercerlo hasta el último momento y una presidenta electa urgida de enviar señales conciliadoras a la sociedad mexicana, pero no acosta de desafiar al líder del movimiento. También ambos están viviendo una experiencia inédita, sin reglas definidas. Comparten banderas y objetivos, pero claramente es distinto el enfoque para conseguirlos. No solo porque sus atributos personales son muy contrastados, también porque mucho ha cambiado entre 2018 y 2024.

Pero Claudia no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio. López Obrador no es un mandatario más, sino el fundador y líder indiscutible del movimiento que ha tomado el control político del país. La presidenta electa puede no coincidir con la crispación innecesaria que producen declaraciones de la mañanera, pero no va a escatimarle el derecho de gobernar hasta el último instante de acuerdo



a su estilo e idiosincrasia. Después de todo es un derecho ganado, entre otras razones, porque en gran medida eso explica el triunfo de ella en las elecciones.

Y tampoco debe perderse de vista que el llamado plan C pudo haber sido infinitamente más desgastante si el Presidente hubiese insistido en enviar las más de veinte iniciativas que están en espera de la mayoría constitucional.

La semana pasada Claudia salió de su comida con López Obrador con un logro que no se ha percibido cabalmente: que solo fueran cinco las reformas a discutir en septiembre y que tres de ellas fueran en realidad estrictamente de su iniciativa. No están las de la Guardia Nacional y su adscripción al Ejército, la reforma energética, la reforma política o la supresión de los organismos autónomos. Todas ellas serán abordadas en el próximo sexenio y podrán ser retomadas o negociadas en los términos que convengan a su administración. En ese sentido, el Presidente, a su manera, también asumió la cortesía de la transición. Pero eso sí, la reforma judicial no era negociable. O para ser precisos, el tema de la elección de los ministros de la Corte no era negociable. Punto.

propósito del Presidente y, al mismo tiempo, dar muestras de que en varios otros puntos hubo disposición al diálogo.

Pero insisto, las tormentas que puedan generarse en estos tres meses no deben sacarse de contexto. Nada que no pueda revertirse durante el primer tramo de la próxima administración. La elección de los ministros se realiza en este momento a partir de propuestas del Presidente, avaladas por las mayorías en el Poder Legislativo; tampoco es que pinte mucho el Poder Judicial. Lo que ahora se propone es que sean elegidos por los votantes a partir de propuestas de los tres poderes. Los ministros resultantes no serán ocurrencia de la calle, sino de las listas elaboradas por jueces, legisladores y Palacio. Bien mirado, en sí mismo no está en el contenido de la ley un talante autoritario, sino en la manera de aprobarlo en *fast track* y sin apelaciones. Incluso si no es posible modificar algunos de los otros aspectos de la iniciativa este septiembre, a la postre será decisiva la puesta en común para esas listas y, sobre todo, las muchas leyes secundarias que necesitará la nueva reforma. Allí es donde la nueva administración podrá despejar dudas y mostrar su verdadera naturaleza.

Puede anticiparse que, una vez en control del tablero de mandos de Palacio Nacional, las actitudes de responsabilidad y mesura que hasta ahora ha mostrado Sheinbaum, constituirán un factor de alivio para muchos sectores. Para bien o para mal, la salida misma de López Obrador disparará gran parte de los temores. Los discursos de Claudia tras la victoria el 2 de junio anticipan lo que habrá de ser su planteamiento inicial: una convocatoria para dejar atrás la confrontación. Hay una buena oportunidad de que los verdaderos protagonistas de la escena económica y política se encuentren a medio camino entre sus respectivas agendas: sacar de la pobreza a las grandes mayorías, por un lado, y construir un ambiente favorable para el crecimiento, por el otro. Creo que, por encima de todas las incertidumbres, los poderes fácticos darán a la nueva administración el beneficio de la duda. Mientras tanto, viviremos tres meses interesantes, pero no más que eso.



**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## **AMLO le deja a Claudia otro dulce envenenado**

**Y**a obtuvieron 35 millones de votos. Ya arrasaron en las elecciones. Quizá ya quieran empezar a discutir las cosas en serio. Con datos en vez de propaganda.

El viernes 7 de junio en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador recordó otra de las deudas que le va a dejar a la próxima presidenta de México, fruto de un berrinche del presidente (contra los empresarios que se opusieron a su cancelación del aeropuerto de Texcoco) que ha costado pérdidas enormes de dinero para el país: Mexicana de Aviación.

La aerolínea del gobierno es un pésimo negocio. Es una insensatez. Y encima, López Obrador ya le dejó a Sheinbaum una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones que terminarán de recibir hasta el 2027 y que, a juzgar por el desempeño exhibido por Mexicana hasta ahora, van a volar semi-vacíos y van a seguir perdiendo dinero. Hoy, Mexicana sólo tiene 5 aviones volando.

En esa misma mañanera, dieron los resultados de Mexicana de Aviación. Presentaron las cifras como si fueran un éxito: en seis meses de funcionamiento, la aerolínea suma tres mil 762 horas de vuelo y ha transportado a 140 mil 762 pasajeros. Suena

mucho, pero es poquísimo. Según cifras de la AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil), los aviones de la aerolínea de López Obrador van semi-vacíos. Su ocupación es del 50% de los asientos, lo que contrasta con el 83% del promedio del total de las aerolíneas nacionales (los datos son al mes de abril, los más recientes publicados).

Mexicana de Aviación es solo un botón más en la larga lista de fracasos en el sector de la aviación durante el gobierno que se va. El AIFA sigue sin funcionar como aeropuerto de pasajeros. Las aerolíneas comerciales pierden al año unos 150 millones de dólares por volar desde ahí. ¿Por qué siguen haciendo operaciones en el AIFA? Para quedar bien con el presidente. Son víctimas de una extorsión. El AIFA está condenado a ser un aeropuerto de carga (en eso sí es exitoso), y volverlo el aeropuerto más relevante de la capital del país requeriría una inversión ultra mega millonaria. ¿Qué querrá hacer la próxima presidenta?

El presidente quiere que el AIFA funcione a como dé lugar. No ha escatimado en usar

instrumentos ilegales y contra la libertad económica para presionar a las aerolíneas. El principal ha sido reducir por decreto las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La historia es brutal. En el año 2022, el AICM ya tenía un acuerdo entre la administración (encargada por el gobierno a la Marina) y las aerolíneas privadas para echar a andar una millonaria remodelación de su Terminal 1. Una reunión en Palacio Nacional derrumbó todo. Y en vez de salir con presupuesto para la remodelación, salieron con el decreto para reducir 25% las operaciones aéreas.

No sólo eso. Según me dicen fuentes muy bien informadas, a la Marina le preocupan las finanzas de esta terminal aérea. Tener vuelos por debajo de la capacidad también impacta del lado de quienes tienen establecimientos (negocios) ahí: pagan las mismas rentas, pero la afluencia de gente es menor y por tanto bajan las ventas. Hay otra arista interesante: el plan para aumentar las operaciones tendría un efecto benéfico sobre todo para las aerolíneas extranjeras. Con esas López Obrador no tiene un apetito de venganza personal fruto de la lucha por la cancelación de Texcoco. De hecho, las grandes beneficiarias de los tropiezos de López Obrador en el sector aeronáutico han sido las aerolíneas de capital extranjero, que crecieron enormemente su participación de mercado cuando el gobierno perdió por negligencia (y tardó más de dos años en recuperar) la certificación de Categoría 1 en Seguridad. ●

**Le deja una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones.**



## MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



## Sheinbaum y tres finalistas para la Sedena

**E**ntre los nombramientos de mayor trascendencia para Claudia Sheinbaum y para el futuro del país está el del nuevo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), una dependencia que con 260 mil millones de pesos de presupuesto y presencia en sectores como infraestructura, movilidad, turismo y comercio es tan importante como la Secretaría de Hacienda o la de Gobernación.

Desde la semana pasada, Sheinbaum ha sostenido reuniones con los generales que se perfilan para relevar en el cargo a Luis Crescencio Sandoval. Para este martes también había una reunión prevista, aunque tampoco le urge a la futura presidenta anunciar al nuevo secretario. Por

lo pronto, son tres los finalistas que tendrán la oportunidad de dirigir las labores del Ejército bajo el mando de la primera mujer Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

Los integrantes de esa terna son, según versiones del equipo de Sheinbaum, el general de División Ricardo Trevilla Trejo, actual Jefe del Estado Mayor de la Sedena; el general de División Gabriel García Rincón, subsecretario en funciones de la dependencia, y el general de División Celestino Ávila Astudillo, comandante del Ejército Mexicano.

El primero, Ricardo Trevilla, es viejo conocido de los medios de comunicación, con experiencia en cargos administrativos como director del Centro de Idiomas del Ejército y Fuer-

za Aérea, agregado Militar y Aéreo adjunto a la embajada de México en la República Federal Alemana, así como comandante del Criadero Militar de Ganado de Santa Gertrudis, Chihuahua. Fue también director general de Comunicación Social de la Sedena.

El subsecretario García Rincón tiene un corte más operativo. Destacan sus posiciones como comandante del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales de la VII Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; comandante del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Alto Mando en la Ciudad de México, y comandante del 49 Batallón de Infantería en La Paz, Baja California Sur. Del lado administrativo, fue inspector y contralor General del Ejército y Fuerza Aérea.

Y el general Ávila Astudillo fue, principalmente, comandante de la II Región Militar de Tijuana, Baja California, responsable de la 20 Zona Militar, con cuartel general en la ciudad de Colima; comandante de la 45

Zona Militar de Nogales, Sonora, y comandante del 15 Batallón de Infantería de Tampico, Tamaulipas. Es el segundo mando en asumir la Comandancia del Ejército Mexicano, un cargo creado con la reforma a la Ley Orgánica de la Sedena de 2021.

Dicha reforma, con la que también se creó el Estado Mayor de la Sedena, persigue el objetivo de incorporar al Ejército un perfil más administrativo, con capacidad para gestionar los recursos que se les triplicaron en este sexenio, y de llevar a buen término las tareas en el ámbito civil. No obstante, algunos generales aseguran que esto aleja a los militares de la función de preservar la seguridad de la nación.

Corresponderá a Claudia Sheinbaum definir el perfil del militar que lo acompañará durante su Presidencia, para finalmente echar a andar las obras prioritarias del gobierno de López Obrador, administrar las empresas y tareas que se pusieron a su resguardo y optimizar el apoyo a las áreas de seguridad ciudadana, ade-

más de su función principal de salvaguardar la Seguridad Nacional.

En los encuentros previstos para esta semana, los generales tendrán que justificar las ventajas o desventajas que cada uno representa para encabezar la Sedena. Ávila Astudillo deberá quitarse el mote de "neoliberal", por la cercanía que guardó con el gobierno de Enrique Peña Nieto; García Rincón tendrá que sortear el concepto de "recomendado" por el secretario Luis Crescencio Sandoval, y Trevilla Trejo intentará demostrar que superó ya sus problemas de salud. Los tres también deberán comenzar a experimentar una sensación diferente: tener por primera vez como máximo superior a una mujer; la primera presidenta de México.

### Posdata

Como lo anticipé la semana pasada, ayer se anunció la salida de Andrés Téllez de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Edomex, para darle paso al teniente Cristóbal Castañeda Camarillo, exsecretario de Seguridad de Sinaloa. "Recibí y acepté la renuncia del Mtro. Andrés Andrade Téllez como secretario de seguridad del Edomex. Reconozco su dedicación y la de su equipo de trabajo. Le deseo el mayor de los éxitos en su camino profesional", publicó la gobernadora Delfina Gómez en su cuenta de X.

**Los tres también deberán comenzar a experimentar una sensación diferente: tener por primera vez como máximo superior a una mujer; la primera presidenta de México.**



**ALBERTO AZIZ NASSIF**

## ¿Cuál reforma judicial?

**H**ay un consenso amplio, la impartición de justicia tiene graves problemas en México y se necesita una reforma al Poder Judicial. Pero, ¿qué tipo de cambios se necesitan para resolver el problema? Aquí empieza el debate, AMLO se ha dedicado a descalificar al Poder Judicial por “corrupto”, “capturado”, “al servicio de una minoría”, “al servicio de la delincuencia” y hace una propuesta de cambio. La narrativa del presidente ha permeado en la sociedad y por eso se puede prever que el resultado de la encuesta que se hizo salga muy favorable a su reforma. Además, las experiencias de la ciudadanía con la justicia son muy negativas. Veamos un balance inicial.

Se pueden agrupar en cuatro las principales reformas que se van a hacer: los cambios a la SCJN; el voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces; una nueva Judicatura; y, los cambios a reglas procesales, como lo plantea el Centro Prodh. En general se puede observar que en las justificaciones y motivaciones de la iniciativa no hay diagnósticos, ni estudios, sino opiniones.

1.- No se entiende por qué razones la SCJN se reduce de 11 a 9 integrantes; tampoco se sabe en base a qué argumento se reduce su periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas, en donde se procesan y atienden múltiples expedientes, y se hace un trabajo especializado, diferente al que se hace el pleno. Por razones de la austeridad obradorista se puede entender que se quite la pensión (el haber de retiro) de actuales y futuros ministros y ministras y se ajuste su remuneración al tope máximo.

**No se argumenta por qué se reduce el periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas.**

2.- Lo que será particularmente problemático es la elección por voto popular. Parece que existe una fetichización del sufragio: como existe corrupción y captura, el voto lavará y evitará la corrupción. El problema de fondo es la independencia del Poder Judicial y de los jueces. Se pueden mejorar las formas de designación, pero el recurso del voto va a generar muchos más problemas de lo que se quieren resolver. El poder del voto popular es limitado; se ha estudiado mucho que el sufragio alcanza para elegir autoridades, pero no sirve para controlar a esas autoridades. Se necesitan otros contrapesos, mecanismos horizontales y verticales para la rendición de cuentas. Además, se pretende que desde los poderes se propongan las candidaturas, pero da la casualidad que hoy tenemos de nuevo un partido dominante en el Ejecutivo y en el Legislativo, así que el Poder judicial se pintará de guinda y los jueces, magistrados y ministros será como diputados del partido dominante. Ya fracasó en Bolivia y en México no será diferente.

3.- Sobre los cambios en el Consejo de la Judicatura Federal se pueden plantear dos dimensiones: por un lado, es acertado que la cabeza de esa instancia no sea la misma que la de la SCJN. Por otra parte, crear un tribunal disciplinario elegido por voto popular tiene los mismos problemas de la elección de jueces, magistrados y ministros, se politizará mucho más la impartición de justicia.

4.- La otra parte es sobre las reglas procesales, la justicia expedita con plazos cortos, está muy bien, pero México está por debajo de muchos países de la región en el número de jueces por habitantes. ¿Habrán recursos para tener el número de jueces que se necesita o seguirá la ineficiencia y el déficit? Se prohibirá dar suspensiones en contra de leyes con efectos generales, ¿la molestia de AMLO por amparos en contra de sus proyectos es mera coincidencia? Ya se publicó en DOF las restricciones al amparo. Finalmente, se le quitarán los fideicomisos al Poder Judicial, la última pieza que faltaba para la redistribución presupuestal, sin reforma fiscal.

¿Dónde están los cambios para una mejor impartición de justicia? ¿Dónde quedará la experiencia y especialización que se construye mediante una carrera judicial? ¿Quién le dijo a AMLO que el voto popular sirve para elegir especialistas? Es tan absurdo cómo aprobar el ingreso de médicos a los hospitales por voto popular; o seleccionar investigadores mediante el sufragio directo. Así, las graves fallas del sistema de acceso, organización e impartición de justicia no se resolverán, pero habrá nuevos problemas con jueces, magistrados y ministros metidos a la dinámica electoral... ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*



**MARGARITA LUNA RAMOS**

## Designación actual de las personas impartidoras de justicia

**L**a justicia es un valor inherente al ser humano, anhelo inquebrantable. Esperanza que se transforma en realidad cuando quien tiene el honor de dirimir y decidir un conflicto, lo hace con honestidad, profesionalismo, transparencia y apego a la norma jurídica. Como dice André Comte: "La justicia no es una virtud como las demás, es el horizonte de todas y la ley de su coexistencia,.... Todo valor la supone, toda humanidad la requiere". De ahí la importancia de que las personas en quienes se deposita tan relevante función cuenten con el perfil idóneo.

Son la Constitución y las leyes

que reglamentan la función jurisdiccional, como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), la Ley de Carrera Judicial (LCJ), las que sientan las bases de un sistema de carrera judicial que se sustenta en los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia. Principios que rigen el nombramiento bajo los cuales, jueces y magistrados son designados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), tras un riguroso proceso de selección que garantiza una sólida preparación y el mejor desempeño de la actividad jurisdiccional.

Conforme a la Ley de Carrera Judicial, el proceso de selección puede llevarse a cabo mediante concursos internos o de oposición libre, así como, escolarizado o no escolarizado, según lo determine el Consejo. En los internos, sólo participan quienes forman parte del PJJ, es decir, personal de carrera judicial; mientras que el concurso de oposición libre se abre a abogados

externos, del foro, academia, etc.

El CJF emite una convocatoria en la que especifica el tipo de concurso, número de vacantes a cubrir; método de evaluación; cómo se determinará la calificación final; factores de evaluación que serán tomados en cuenta; obligación de manifestar bajo protesta de decir verdad las relaciones familiares del sustentante, por afinidad o consanguinidad hasta el 4º. grado en el PJJ y cualquier otra información requerida.

En los concursos escolarizados las y los aspirantes inscritos deberán resolver por escrito un amplio cuestionario cuyo contenido versará sobre materias que se relacionen con la función de la plaza para la que concursa; los que obtengan las más altas calificaciones serán admitidos al curso de formación de tiempo completo que imparta la Escuela Judicial. Al término del curso deberán someterse al método de evaluación que determine la Escuela Judicial, precisado en la convocatoria, los cuales podrán consistir en la sustentación de exámenes orales o escritos, resolución de casos prácticos, audiencias simuladas, o cualquier otro mecanis-

mo de evaluación idóneo. La última etapa del concurso será examinada por un jurado que se integrará conforme a lo dispuesto en los acuerdos generales correspondientes. En los no escolarizados es un concurso similar con excepción del curso de tiempo completo.

El resultado final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en cada fase, conforme a los valores previamente determinados, asignando las plazas sujetas a concurso a quienes obtengan la mayor puntuación. A través de estos procedimientos se garantiza que la designación de juzgadores recaiga en las personas mejor capacitadas para impartir justicia.

Los vencedores de estos concursos son servidores públicos de capacidad probada, conscientes de la alta responsabilidad que se les ha encomendado, comprometidos profundamente en el desempeño ético y profesional de sus funciones. Sabedores que son depositarios de la salvaguarda de nuestra Ley Fundamental y garantes del Estado de Derecho. ●

*Ministra en retiro de la Suprema Corte.  
min.mblr@gmail.com @margaritablunar*

## Poder Judicial, infiltrado // Reforma va; mayoría dice que sí // Derecha: "déjenlo como está"

Pág. 25

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**REDECIBLE, COMO SIEMPRE, ahora que se abre la posibilidad de limpiar el putrefacto Poder Judicial el grito a coro de la derecha es "déjenlo como está", porque, justifica, "se corre el riesgo de que el crimen organizado lo infiltre", como si éste no estuviera ya muy adentro. Sin embargo, la mayoría de los mexicanos se ha pronunciado a favor de una reforma constitucional tendiente a recuperar su esencia y verdadera función: servir a los mexicanos, a todos, y no a los poderes fácticos, a quien paga por "justicia".

**ESA DERECHA RANCIA** se planta en su macho y dice NO. Carece de propuestas, de alternativa alguna para sanear a esa putrida camarilla, nada de nada. De hecho, no tiene la menor intención de hacerlo, a sabiendas —cómo no— de que del Poder Judicial es una deshonra para el Estado mexicano, el cual ahora ve el fuego cerca de casa y sus cabezas visibles públicamente se muestran "colaboradoras", "modositas", aunque por abajo del agua soltaron a sus perros (disfrazados de todo tipo de "asociaciones", "agrupaciones", "especialistas" y conexos) para golpear mediáticamente, meter ruido e intentar frenar el avance de dicha reforma.

**PERO LA MAYORÍA** de los mexicanos se han pronunciado a favor de tal modificación constitucional. La propia Claudia Sheinbaum hizo públicos los resultados de las tres encuestas levantadas (Enkoll, De las Heras y la propia de Morena) para conocer la opinión ciudadana sobre la reforma al Poder Judicial enviada al Congreso por el presidente López Obrador.

**DE HECHO, ANTES** de esas encuestas, el Inegi dio a conocer que 66 por ciento de los mexicanos califican de corruptos a los "impartidores de justicia" y 60 por ciento desconfían de su proceder, de tal suerte que nadie puede negar que el costosísimo Poder Judicial está podrido hasta el tuétano, opera en contra de los ciudadanos y sólo actúa si hay buena paga de por medio. Eso es lo que la derecha pretende dejar intacto.

**LAS ENCUESTAS CITADAS** arrojaron resultados altamente positivos a favor de la reforma constitucional (entre 77 y 83 por ciento de los consultados) y abiertamente contrarios a los "impartidores de justicia" (entre 91 y 95 por ciento). De igual forma, entre 68 y 75 por ciento se pronunciaron a favor de que sea el pueblo de México quien elija a jueces, magistrados y ministros.

**ALGO MÁS: ANTE** la posibilidad de crear un órgano independiente al Poder Judicial que vigile, investigue y sancione a ministros, magistrados y jueces que incurran en faltas o actos de corrupción (labor que ahora supuestamente hace el Consejo de la Judicatura Federal), entre 85 y 89 por ciento se pronunció a favor. Actualmente, la presidencia del órgano "sancionador" es ocupada por quien encabeza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es decir, es juez y parte, mientras las "sanciones" y "correcciones" brillan por su ausencia, o lo que es igual, entre ellos mismos se cubren.

**TRAS DAR A** conocer los resultados de las encuestas, Sheinbaum dijo que "no tienen otro objetivo más que información"; la discusión sobre la reforma corresponderá a la próxima legislatura, e hizo un llamado para "dejar espacio a foros, diálogo y debate". Habrá quienes no estén de acuerdo, "algunos por interés, porque tienen arreglos con el Poder Judicial, no legales,

no transparentes, ya sea con ministros, jueces o magistrados; otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como ésta, pero finalmente esa es la democracia".

**PARA EL PRESIDENTE** López Obrador, una minoría quiere mantener al Poder Judicial "como instrumento para proteger sus intereses o para acrecentar sus privilegios. Entonces, ojalá y los abogados y todos entendamos que nos conviene el que no haya corrupción, que haya un auténtico Estado de derecho. Y no se excusen en que 'se va a apoderar el crimen del Poder Judicial, la delincuencia organizada'. No dicen 'la delincuencia de cuello blanco', porque pues son las dos las que tienen tomada a la Corte y a todo el Poder Judicial, secuestrado". Quienes no quieren cambios tienen injerencia, son los que tienen ahí uno, dos de los ministros. Es como los organismos autónomos: todos están tomados por los mismos grupos de intereses creados, por las élites".

### Las rebanadas del pastel

**TERRORÍFICO: DE CARLOS** Salinas de Gortari (quien modificó la ley respectiva) a la fecha, el número de concesiones de agua, manejadas como mercancía para favorecer a los grandes corporativos, se incrementó 25 mil por ciento, mientras México vive crisis hídrica y sequía en tres cuartas partes del territorio nacional" (*La Jornada*, Angélica Enciso).

X: @cafevega

Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La presa El Palote, principal fuente de agua de la zona norte de León, Guanajuato, y uno de los principales atractivos turísticos de esa ciudad, está seca. El Parque Metropolitano instaló un albergue para proteger a gansos, patos y gallaretas y el gobierno municipal anunció una inversión de mil 200 millones de pesos en la instalación de un sistema de nanotecnología para potabilizar el líquido. Foto Carlos García

*Encuestas: otro clavo al ataúd judicial //*

*Previsibles, pero creíbles //* **Capitales, “contrapeso”**

*emergente //* **Partido de la Regresión Chuchocrática**

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**OMO ERA DE esperarse, las encuestas encargadas por Morena y dadas a conocer ayer en sus resultados por la virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum, muestran un amplísimo apoyo a la reforma judicial y, en particular, a la elección por voto popular de los juzgadores. La VPE comentó que el porcentaje de opiniones favorables a tal reforma (fluctuante, conforme a las preguntas en específico, alrededor de 80 por ciento) es mayor al recibido por ella misma en las recientes elecciones (casi 60 por ciento).

**AUN CUANDO SHEINBAUM** precisó en la conferencia de prensa que tales datos demoscópicos son solamente “información” a tomarse en cuenta (y que, a juicio de este teclador, siempre habrá un riesgo de sesgo cuando trabajos de tal relevancia son “manejados” por un partido político, en este caso Morena), los datos aportados encajan bien con la percepción de rechazo, por corrupción, al armado de los poderes judiciales (no sólo el federal, sino también los de los estados) y a la urgencia de establecer correctivos a la medida del problema.

**CON TALES ENCUESTAS** por delante, Morena y sus aliados en el Poder Legislativo se aprestan a organizar foros de análisis de las reformas que fueron propuestas por el presidente López Obrador y son consideradas para su votación y previsible aprobación en septiembre, el mes de la inusitada convivencia política de un poderoso presidente saliente, una presidenta entrante que fue electa por una votación históricamente alta y un Congreso federal probablemente con mayoría calificada de Morena y sus aliados al menos en una de las cámaras y con gran posibilidad maniobrera de alcanzarla en la otra cámara; es decir, con la insólita capacidad de realizar reformas constitucionales sin necesidad de arreglos o cesiones con las bancadas opositoras.

**TAN APABULLANTE CONCENTRACIÓN** de poder partidista, electoral, legislativo y

presidencial está enfrentando la oposición de sectores empresariales e inversionistas que desde la bolsa de valores y la paridad cambiaria peso-dólar envían mensajes de “preocupación” por el “riesgo” que a sus intereses asumen que significará el “cambio de reglas” en México.

**DISPERSA Y DISMINUIDA**, la oposición partidista no atina a recomponerse programáticamente y, en lo inmediato, es notablemente ineficaz para intentar frenar o anular medidas como la citada reforma judicial, ante lo cual han entrado empresarios e inversionistas (acaso el verdadero motor y sustento de esa oposición partidista) como “contrapeso” emergente.

**EN OTRA FACETA** de esta crisis de opositores partidistas: sepultureros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fue el principal de la izquierda electoral mexicana, los *Chuchos*, es decir, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, con los restos de lo que fue el sol azteca intentarán crear una nueva organización con pretensiones de redituabilidad, con nuevo nombre, algunos registros estatales que se han salvado y el mismo grupo dominante: es decir, el Partido de la Regresión Chuchocrática (Prechucho).

**POR LO PRONTO**, en busca de generar incendios desde las cenizas, Chucho Zambrano sostiene que el presidente López Obrador es el jefe de la delincuencia electoral y que Claudia Sheinbaum no obtuvo un triunfo legítimo y, por tanto, será para AMLO el equivalente a Felipe Calderón en 2006. Aunque también dijo que su partido, y quienes apoyaban a Xóchitl Gálvez para presidenta, se dejaron ir con “la ilusión óptica de las plazas públicas repletas, de la calle, de la conversación pública, de la *marea rosa*, y de algunas encuestas que nos colocaban en empate técnico”.

**Y, MIENTRAS SHEINBAUM** y López Obrador reanudan este fin de semana su giras conjuntas, ¡hasta mañana, con las quinielas a todo lo que dan en cuanto a la presunta integración del gabinete claudista, aunque la designante ya ha hecho saber que este jueves dará a conocer sólo una parte de tal equipo de trabajo!

**SONDEOS**



▲ Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer los resultados de las tres encuestas

encargadas por Morena sobre la reforma judicial. Foto Pablo Ramos



## CATALINA PÉREZ CORREA

### No hay derecho

**H**ace años tuve un blog en *Animal Político* que se llamaba “No hay derecho”. La idea del blog era contar casos del sistema jurídico mexicano en los que el derecho terminaba por no importar. El blog terminó siendo de todo un poco, pero retomo el título para esta columna porque sirve para explicar frente a lo que estamos: un país donde no importa el derecho. La supermayoría que lograron Morena y sus aliados en las últimas elecciones les permite modificar no solo leyes generales y federales sino también la Constitución. López Obrador presentó en febrero 20 iniciativas que modifican de manera profunda el andamiaje jurídico. Abarcan desde la desaparición de órganos autónomos, facultar a militares para hacer tareas distintas a la disciplina militar,

hasta la reforma del poder judicial (que pretende politizarlo y someterlo a una lógica electoral). Se prevé que estas últimas sean aprobadas en cuanto entre la nueva legislatura.

El proyecto de reforma judicial plantea, entre otras cosas, la elección de alrededor de 1600, jueces, magistrados y ministros; reducir la composición de la SCJN de 11 a 9 ministros, reducir su salario y tiempo en el cargo y; la creación de un Tribunal de Disciplina que sustituya el actual Consejo de la Judicatura Federal con nombramientos realizados desde el Poder Judicial, pero también desde los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estamos ante una enorme incertidumbre jurídica. Es incierto en qué sentido va a cambiar el derecho, no conocemos quiénes estarán encargados de aplicarlo, ni cómo serán electos. No hay derecho y, sin derecho, no hay estado de derecho. Más importante aún, todo indica que con el régimen que está por inaugurarse ya no existirán

normas que sujeten a la autoridad política, ni árbitro no politizado que dirima controversias; solo contará la voluntad del gobernante.

La reforma resulta peor cuando se ve la brecha entre lo que dice que quiere y lo que es probable que haga. Públicamente se justifica en la necesidad de mejorar la legitimidad del poder judicial, de democratizar la justicia y acabar con la corrupción existente. Sin embargo, lo propuesto reduce la independencia judicial y abre las puertas a que intervengan —aún más— intereses económicos, partidistas y criminales. Un estudio de 28,000 casos en Estados Unidos, muestra que las/los jueces electos suelen decidir a favor de empresas que contribuyen a sus campañas. La intervención de partidos políticos en la elección de jueces, además, reduce este efecto. Otro estudio muestra que jueces penales adoptan posturas más severas durante la época electoral. Además, las campañas suelen criticar las posturas “suaves” que las/los jueces contrincantes han adoptado en el pasado, lo que empuja al sistema a adoptar posturas

más duras. El resultado es un sistema penal menos garantista, en el que las decisiones judiciales dejan de estar guiadas por la evidencia aportada en juicio y pasan a estar influenciadas por el deseo de agradar al electorado para permanecer en el cargo. No resulta, pues, en jueces más justos, sino más punitivos, justamente por estar más politizados.

Habrà que agregar la influencia del crimen organizado —ya presente en procesos electorales— para entender realmente el sistema judicial que tendremos. En cualquier caso, no será más justo, controlado por los partidos políticos y los otros poderes fácticos. ●

*Doctora en derecho. @cataperezcorrea*



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Reformar o destruir el Poder Judicial

• El proceso de elección propuesto no tiene sentido alguno.

Los resultados de las encuestas de Morena sobre el poder judicial no sorprendieron a nadie. Si se pregunta, sin ningún contexto, si se debe reformar el Poder Judicial y si jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular, por supuesto que habrá una amplia mayoría que dirá que sí. Con un agregado, la mitad de todos los que hayan tenido que enfrentarse a la justicia han tenido, necesariamente, que haber perdido sus casos y ese porcentaje en automático votará en contra de los jueces, hayan acertado o no en sus sentencias.

Si se preguntara a la gente si sabe qué hacen jueces, magistrados, ministros o cómo está organizado el Poder Judicial, qué hace la Suprema Corte o el Consejo de la Judicatura, tendríamos un enorme porcentaje de respuestas fallidas. Si mañana le preguntan a la gente si quiere pagar impuestos por supuesto que todo el mundo dirá que no quiere pagarlos.

Y es lógico, esos no son temas que la gente tiene por qué conocer al detalle: para eso se elige a diputados, senadores, alcaldes, gobernadores, Presidenta, al Poder Legislativo y Ejecutivo: para que hagan funcionar las instituciones, respetando el espíritu constitucional de las mismas.

La elección de los jueces por voto popular es una de esas malas ideas que se convierten en consignas y que cuando se quieren llevar a la realidad terminan estrellándose contra ella.

Ningún país del mundo elige, salvo Bolivia, a los miembros del Poder Judicial por voto directo. Y en Bolivia el ejercicio ha sido un desastre. En ese país, que lleva más de una década con ese sistema, existe una profunda inconformidad con el mismo. El sistema deja todo en manos del oficialismo: cualquier abogado tiene derecho a presentarse como candidato, un comité selecciona a los aspirantes y los entrega al Congreso para que los diputados y senadores seleccionen los nombres de los que aparecerán en la lista que se le presenta a la ciudadanía para que vote, sin campaña de por medio.

Se ha insistido tanto desde la mañanera en este modelo, sin aceptar controversias, que se ha descalificado cualquier opinión contraria, incluso dentro de la propia 4T, tanto que la prometedora consulta se ha convertido, ya lo anunció Morena, en un ámbito para "escuchar" a la sociedad, pero ya no para debatir la iniciativa. El presidente López Obrador llegó a preguntarse ayer que por qué tienen que opinar los especialistas de la UNAM sobre el tema. Quizás tienen que hacerlo porque no hay escuela pública con constitucionalistas y especialistas mejor calificados que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Insistimos: no es verdad que elegir por voto a jueces, magistrados y ministros sea más eficiente, más transparente, más limpio, tampoco acaba con la corrupción, al contrario, la incrementa.

Hoy, los ministros y miembros del Consejo de la Judicatura ya se eligen por el voto de los legisladores, y es desde la

Judicatura que se va controlando la carrera judicial de jueces y magistrados. Se hace respetando la carrera judicial. En ese ámbito hay que hacer reformas.

El proceso de elección propuesto no tiene sentido alguno. Pero distorsiona toda la carrera judicial. Los jueces, magistrados y ministros que ya están en esos cargos quién sabe si serían propuestos o si ganarían una elección, en la que, además, no podrán ni siquiera presentar sus opiniones, porque no habría campañas. ¿Cómo se elegirían entonces? Por consigna partidaria: sería el partido mayoritario quien decidiría las candidaturas, quien pondría a los candidatos y quien los elegiría. ¿Garantiza eso que estén más cercanos a la gente y que no haya corrupción? Por supuesto que no: imaginemos quién ganaría en Badiraguato, en Frontera Comalapa, en la Montaña de Guerrero o en la Tierra Caliente del Estado de México y Michoacán, o en la Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

Veamos las recientes elecciones: hubo 32 candidatos asesinados, muchos otros se retiraron o decidieron sencillamente no presentarse a las elecciones debido a las presiones criminales.

Imaginemos el nuevo sistema de seguridad que quiere impulsar **Claudia Sheinbaum**, con mayor inteligencia, mayor investigación, nuevas policías locales, con una Guardia Nacional profesionalizada. Imaginemos por un momento la coordinación con esos nuevos jueces que dependerán en muchos lugares del país de la relación que establecieron con factores de poder, locales o globales, muchos del ámbito criminal, ¿a quién responderán?, ¿a esas nuevas fuerzas policiales y de seguridad o a quien los colocó en esa posición?

Son mil 650 integrantes del Poder Judicial que, con aciertos y errores, han hecho una carrera judicial y miles de funcionarios que trabajan con ellos y que terminarán, muchos, en la calle o sin poder participar en el proceso de selección, simplemente porque no tienen un patrocinador o porque no fueron nominados por el partido con mayoría legislativa ¿qué estarán dispuestos a hacer para conservar sus posiciones o por dejar una huella antes de ser desplazados?

Estoy convencido de que necesitamos una reforma del Poder Judicial y que se deben realizar profundos ajustes, sobre todo para garantizar la certidumbre, la eficiencia y la lucha contra la corrupción, manteniendo la autonomía del propio Poder Judicial. Un Poder Judicial, sin autonomía y atado a factores de poder externos no tiene razón de ser, pierde su esencia. Muchos jueces cumplen con su responsabilidad en condiciones muy difíciles y la norma no es la corrupción. Hay que respetarlos.

Existe una profunda diferencia entre los conceptos de reforma y el de destrucción. Hay que reformar el Poder Judicial, no destruirlo.



## No cualquier reforma judicial es igual

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q

**S**e dieron a conocer ayer los resultados de las encuestas sobre el Poder Judicial en el país.

Desde luego que no hubo sorpresas.

Entre el 77 y 81 por ciento (según la encuestadora que sea) de la gente respondió que **se requiere una reforma al Poder Judicial**.

Entre el 68 y el 75 por ciento considera que los ministros deben ser designados por "el pueblo de México".

Entre el 55 y el 58 por ciento de los entrevistados considera que jueces, magistrados y ministros, son corruptos.

Tal vez fue sorpresivo que entre el 49 y 54 por ciento de los entrevistados señalara que **no había escuchado de la reforma judicial** previamente.

Es decir, casi la mitad de la población interrogada contestó a botepronto.

Pero, sobre la base de esta opinión, **Morena va a sustentar la filosofía de la reforma judicial** que se haría en septiembre y que parte de la base de que ministros, jueces y magistrados deberán ser electos mediante el **voto popular**.

Difiero de esta visión. Los cargos del Poder Judicial deberían ser definidos **mediante concurso**, quizás con la excepción de los ministros de la Suprema Corte, cuya designación, debiera quedar —como se establece hoy— **en manos del Senado**.

Pero también difiero de aquellas visiones que señalan que **cualquier reforma** que implique elección popular de ministros, jueces y magistrados, **es lo mismo**.

Aun bajo esa filosofía, hay **muchas reformas posibles**.

Hay algunas que podrían **dañar irremediablemente el sistema de justicia** del país, y además crear **una crisis económica** apenas en el comienzo del nuevo gobierno.

Pero podría haber otras reformas que tuvieran un impacto diferente.

Por ejemplo, la fórmula para elegir a los candidatos a las nueve sillas propuestas para la Corte, supone el envío de **30 candidatos**. Diez del Ejecutivo, diez del Legislativo y diez de propia Corte.

Si hubiera **filtros en la selección** para que solamente pudieran estar en estas listas personas con determinada trayectoria en lugar de los diez años

de antigüedad así en genérico (más el título desde luego), quizás podría mejorarse sensiblemente el **perfil de quienes aspiraran** a ocupar una posición en el Tribunal.

Ya escuchó las críticas de quienes consideran que la no elección de los ministros es algo irreductible, que no debiera permitirse.

**Parto de la base de lo posible**, y de acuerdo con todas las evidencias que existen, no habrá manera de impedir la reforma constitucional que establezca esa posibilidad.

Si ese es el caso, me parece que la tarea de la oposición debiera ser buscar aquellas fórmulas que **puedan tener un menor impacto en la autonomía del Poder Judicial** o en la estabilidad económica y financiera del país.

Ni López Obrador ni Morena son infalibles. Propusieron en el pasado a dos ministros que han resultado de criterio autónomo: **Juan Luis González Alcántara y Margarita Ríos Farjat**.

La virtual presidenta electa, lo último que quiere es que la composición de la Corte genere tal **pánico entre inversionistas y mercados financieros** y que tengamos a la vuelta del último trimestre de este año una crisis en ciernes.

Por eso creo que, pese al tema de la elección popular, **no todas las reformas posibles son iguales**.

Por eso tampoco será ocioso, me parece, que los expertos participen en el Parlamento Abierto al que se ha convocado.

Insisto en que el planteamiento de que cualquiera que sea la reforma que resulte será lo mismo, es una filosofía parecida a la empleada en la campaña electoral de la oposición.

La premisa de que el gobierno de AMLO fue un fracaso y que **todo estaba hecho un desastre**, hizo a muchos darle crédito a las encuestas que les decían que llevaban ventaja o que estaban muy cerca de la votación de la candidata de Morena.

**La realidad, al final, fue implacable** y estableció que se tomaran decisiones sobre la base de información que estaba complementemente errónea.

Pensar hoy que cualquier reforma judicial será un desastre, me parece que será algo equivalente a seguir entregándole la plaza a Morena.





## Reforma perversa

**H**ace unos días Nexos reprodujo un reciente discurso de la ministra Margarita Ríos-Farjat sobre la relación de la academia con la judicatura. Es un texto provocador, que permite verlo como metáfora para la discusión de la reforma al Poder Judicial, donde, sin importar la profundidad del debate, la próxima legislatura que arranca en septiembre va a desmantelar ese contrapeso e instaurará uno que estará sometido al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su sucesora, Claudia Sheinbaum, quitándole independencia y generando una incertidumbre jurídica que afectará a todos, comenzando por los que menos tienen.

Ríos-Farjat retoma un libro de Raymond Boudon que leyó para su tesis de doctorado, que cuestionaba el sistema educativo francés por generar miles de títulos profesionales pero sin espacio en el mercado laboral para el crecimiento social de sus poseedores, en una contradicción entre una buena idea sobre el crecimiento de los estudiantes y el de ser de utilidad a la sociedad, que terminó siendo pernicioso porque el diseño educativo no se correspondía con la realidad imperante y era incapaz de dotar a la sociedad de los valores indispensables para hacer frente a la realidad con la que se topaban al salir de las universidades.

Boudon, que fue uno de los principales sociólogos franceses del último cuarto del siglo 20, planteó que hay momentos específicos donde iniciativas indivi-

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



duales producen consecuencias no intencionadas de la acción social. El discurso de Ríos-Farjat incita una reflexión similar para la reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador, enfocada en la aniquilación de la Suprema Corte y la justicia federal, soslayando una reforma a la justicia local –que atiende más de 80% de los expedientes– y a las fiscalías, notoriamente incapaces y deficientes.

La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y redactada por otro hombre, muy inteligente

pero también resentido, Arturo Zaldívar, que no pudo extender su periodo como presidente de la Corte porque violaba la Constitución y sus pares se lo impidieron. Juntos buscan el cambio más profundo que puedan hacer a México, destruyendo lo que se ha venido levantando desde 1995, cuando a los 26 días de asumir la Presidencia, Ernesto Zedillo comenzó la transformación de la Suprema Corte y del Poder Judicial.

Esta reforma tiene cuatro pilares perversos: cómo quitar a quienes están, cómo hacer para que quienes lleguen duren menos tiempo, cómo hacer que ganen menos y la instauración de un tribunal disciplinario independiente de la Suprema Corte, que reemplazaría al Consejo de la Judicatura. ¿Por qué quitar a los que están? Porque la independencia irrita a López Obrador, que acostumbrado al desaseo legal y con consejeros jurídicos ineptos, sufrió demoras en sus prioridades políticas. ¿Por qué quiere que duren menos tiempo? Está a la vista de todos, pues al bajar de 15 a 12 años el periodo de los ministros, su elección la empata con los procesos electorales sexenales, convirtiéndolos en parte del juego político coyuntural. ¿Por qué quieren que ganen menos que el presidente? No hay razón alguna, y se trata sólo de darle por su lado a López Obrador. ¿Por qué un tribunal disciplinario? Para que quien esté al mando en Palacio Nacional tenga un mecanismo para castigar a quien se atreva a actuar de manera independiente.

Esta reforma desmantela lo que produjo la reforma de Zedillo: herramientas para un

## La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo

país plural –que ya ha tenido tres alternancias– y autonomía. Es regresiva y concentrará el poder en el presidente o presidenta, como señalaron recientemente en un libro destacados miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nadie, hay que subrayar, piensa que el Poder Judicial no requiera reforma. La crítica es a la esencia de la propuesta por López Obrador, que producirá un engendro bastante peor de lo que se tiene en la actualidad.

De aprobarse en sus términos, serán cesadas 910 personas magistradas y 737 jueces, además de 25 magistraturas del Tribunal Electoral que componen el Poder Judicial federal. Es decir, se elegirán el primer domingo de junio del próximo año a quienes ocuparán mil 686 cargos. Los efectos de su eventual descabezamiento ya se están sintiendo en los tribunales, donde los abogados están tratando de apurar sus asuntos ante el riesgo de que una demora los podría llevar al nuevo Poder Judicial, donde quienes los atendieran tendrían que empaparse en los expedientes, que no son pocos. El año pasado la Suprema Corte resolvió más de

3 mil asuntos, mientras que los diferentes tribunales, colegiados de apelación y juzgados de distrito resolvieron cerca de un millón y medio.

Esto genera dos fenómenos que dice López Obrador busca desterrar: corrupción y poder del crimen organizado. En el primer caso, los abogados que representen clientes con dinero podrían juntar su hambre con las ganas de comer, donde encontrarían a miembros del Poder Judicial dispuestos a recibir sobornos, ya en su salida, para resolver sus asuntos. En el segundo, como la iniciativa establece que los jueces estarían fijos en la región en la cual los elijan, quedarían sujetos a la voluntad del crimen organizado, revigorizando la máxima de plata o plomo.

Pero todavía hay un elemento que valdría la pena colocar sobre la mesa del debate. ¿Qué se gana con el descabezamiento del Poder Judicial? Para efectos de argumentación, se daría un blindaje jurídico para el gobierno saliente. Casos de corrupción que han sido denunciados quedarían sueltos y cuando finalmente fueran estudiados y entendidos, un número de ellos podría haber prescrito. Nadie en este gobierno sufriría pesadillas en el séptimo año, porque nadie sería perseguido.

¿Y quiénes pierden? Está claro. Todos aquellos que no tienen dinero para pagar abogados. Todos aquellos que no tienen acceso. Todos aquellos utilizados para hacer de la reforma judicial un mandato legítimo, sin saber que una buena parte de ellos perderá más con lo que respaldaron, que con lo que López Obrador les dijo que debían acabar. Pero para entonces, no habrá punto de retorno.

## ARTICULISTA INVITADA



ANA LILIA RIVERA RIVERA\*

Una reforma democratizadora, en armonía con el pulso vital del pueblo que exige poner fin a la impunidad y la corrupción, es justa y necesaria; quienes la temen es porque algo deben

## Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia



La iniciativa plantea reducir el número de ministros de la Corte. CUARTOSCURRO

“**M**iabuelo y mi padre murieron por la justicia, yo pienso que esa señora los jales no visita”, dice una canción interpretada por Amparo Ochoa. Y es que más allá del extendido malestar de amplios sectores sociales con la administración de justicia en nuestro país, y como ha dicho nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, es necesario que el pueblo de México conozca y discuta la propuesta de reforma al Poder Judicial enviada al Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El sistema judicial no está formado solo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sino por alrededor de 1,600 magistrados de circuito y jueces de distrito distribuidos en salas y tribunales regionales por toda la República. Es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido.

Por eso, la reforma propuesta tiene entre sus principales

elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Corte y el Tribunal Electoral, sean electos mediante voto directo de la ciudadanía. Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político. No, ese tipo de campañas no están permitidas en esta reforma, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión. Otros puntos importantes de la reforma son: 1) reducción del número de ministros de la Corte, de 11 a nueve; 2) reducción de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; 3) eliminación de las dos Salas superiores de la SCJN, a fin de que todos los asuntos a resolver sean en el pleno; 4) los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, respetado la paridad de género; 5) en lo que respecta al CJF, encargado de velar y sancionar el correcto funcionamiento de todos los órganos jurisdiccionales y la probidad, independencia y autonomía de todos los jueces y magistrados, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. Este punto es fundamental, porque con

la desaparición y reorganización de las funciones del CJF, presidido actualmente por la persona titular de la presidencia de la Suprema Corte, se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades. Finalmente, la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo. Lo que ocurre actualmente es que el Poder Judicial no coopera, sino que bloquea las transformaciones que demanda el proceso democratizador actual y no está en armonía con el pulso vital del pueblo de México que exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. Una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, y quienes la temen es porque algo deben. ■

\* PRESIDENTA DEL SENADO

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyEl linchamiento  
precede a la reforma

**B**asta leer las preguntas de las *mañosas* encuestas del fin de semana sobre la reforma al Poder Judicial para constatar que el oficialismo se arraiga sobre todo en la población menos informada, la que da crédito a generalizaciones y es proclive a los linchamientos públicos:

—El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum están proponiendo una reforma al Poder Judicial. Antes de que yo se la mencionara, ¿usted estaba enterado/a de esto o no?

—Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?

—¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

—¿Y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?

—¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación, que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción?

—Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial o no?

—Si tuviera la oportunidad de votar para que se llevara a cabo una reforma al Poder Judicial, ¿usted votaría a favor o en contra de reformar el Poder Judicial...?

Quienes maquinaron las interrogantes ni siquiera distinguieron entre *justicia del fuero común* y *justicia federal*, porque el objetivo es desacreditar a todo el Poder Judicial (“está podrido”, ha dicho AMLO), para dinamitar la republicana separación de poderes.

Congruentes con su *aberración al conocimiento*, López Obrador y su sucesora Sheinbaum prefieren ese tipo de sondeos al debate con expertos.

El 28 de noviembre de 2019 AMLO hizo esta confesión:

“¿Saben qué es *lo que más me importa, más que la experiencia*? La honestidad. Porque hay quienes tienen mucha experiencia, están graduados hasta en universidades del extranjero, tienen hasta doctorados, pero son deshonestos, y a nosotros lo que más nos importa, *lo que más nos importa de todo*, es la honestidad. Si hablamos en términos cuantitativos, *90 por ciento de honestidad, 10 por ciento de experiencia. ¿Cómo la ven...?*”

De la patada.

Por eso disparó ayer contra el *análisis técnico* de sus propuestas que elaboraron decenas de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y se lanzó de nuevo contra su alma máter:

“¿Qué se tienen que meter?”, se preguntó, y arremetió:

“La UNAM ya no es lo de antes. Agarraron el modelo del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) en el periodo neoliberal, pero es una educación para la defensa de intereses empresariales...”

Pasa por alto que el de Investigaciones Jurídicas es uno de los 36 respetables institutos de la máxima casa de estudios y que la opinión de *los expertos* es que los cambios que impondrá terminarán “por favorecer al partido que gobierna con iniciativas que inciden en la división de poderes y *concentrarían poder en la Presidencia de la República*”.

Qué peligro... —



# La Corte de las mayorías

**DEMOCRACIA EFICAZ****Luis Carlos Ugalde**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



Una vez que López Obrador publique la reforma constitucional del Poder Judicial, seguramente en los últimos días de su mandato, un artículo transitorio establecerá los plazos de remoción de las once personas ministras de la Suprema Corte y la convocatoria para una elección extraordinaria en 2025 de las nueve personas que conformarán el nuevo Pleno de la Corte.

La enmienda podrá incluir también la elección de casi 1,800 cargos judiciales (jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura Federal), de tal forma que habrá un calendario para su elección. Por su número, se trataría de un calendario de campañas y elecciones nutrido durante los próximos años.

Para definir quién puede competir para persona ministra se presentarían 30 candidaturas: diez propuestas por el presidente de la República (Morena), diez por el Congreso de la Unión (cinco por cada Cámara) mediante mayoría calificada (Morena), y otras diez por el Poder Judicial, mediante mayoría de seis votos a través del Pleno.

Las 30 personas candidatas tendrían un periodo de campaña. Sin embargo, no contarían con fi-

nanciamiento público ni privado, según la propuesta de López Obrador. Solo habrá acceso a tiempos de radio y televisión para transmitir debates y propuestas. Pero sin acceso a financiamiento público o privado, ¿cómo se puede hacer campaña?

Hay tres respuestas. Una, que te apoyes en las estructuras de los partidos; dos, que recibas dinero por debajo de la mesa. Y tres, que compitas de buena fe, con base en tus ideas y saliva, confiando que afuera habrá un electorado ansioso de votar por los mejores perfiles.

Una campaña de ministro de alcance nacional requiere de varios millones de pesos, acaso decenas, para ser exitosa. Como referente, una campaña promedio de diputado federal cuesta 7 u 8 millones en zonas urbanas.

Quienes tengan dinero podrán fondearse con su patrimonio; o bien, aceptar donaciones ilegales (tanto de recursos públicos como privados) y, eventualmente, el crimen organizado podrá apoyar candidaturas.

Si tú pagas la campaña querrás reponer tu inversión; si te la paga alguien más, te la cobrará con favores judiciales. En ambos casos, las campañas serán una oportuni-

dad de captura, no de liberación, como sugiere López Obrador. Por otra parte, difícilmente habrá interés general en las campañas de 30 personas desconocidas que harán campaña para prometer que cumplirán la ley y defenderán la Constitución. ¿O acaso pueden ofrecer algo diferente a su misión que, reitero, es defender la Constitución?

Seguramente habrá eventos en universidades y entrevistas en medios de comunicación. Pero ¿acaso las 30 personas tendrán acceso equitativo? La Facultad de Derecho de la UNAM, por ejemplo, ¿invitará a las 30 candidaturas para dar conferencias o debatir? ¿Organizará debates grupales?

Aunque la encuesta que dio a conocer ayer la virtual presidenta electa dice que una mayoría apoya la elección popular de jueces y ministros, se trata de una respuesta políticamente correcta. La siguiente pregunta será cuánto tiempo dedicarán para informarse de las campañas de 30 candidaturas que por definición serán muy especializadas e inentendibles para el grueso de la población.

Si la consulta de revocación de mandato en 2022 convocó a las urnas al 17.7% del electorado, ¿qué participación podrá tener la elección de ministros? ¿Y la de jueces?

Con una baja tasa de participación, los ganadores serán aquellos apoyados por los partidos que logren movilizar votos a su favor.

Solo los que tengan dinero o conexiones políticas podrán acceder a la Corte. Lejos de liberar a los ministros de intereses económicos, los atarán más.

Efectivamente, hay un problema grave de corrupción de jueces en México. Su captura ocurre en el ejercicio de funciones. El problema con la supuesta solución que da López Obrador es que la captura ocurriría incluso aun antes de llegar al cargo.

## LOS DERECHOS HOY

ARTURO  
ZALDÍVAR

## Democratizar al Poder Judicial

Una de las implicaciones más importantes de la rotunda victoria electoral de Claudia Sheinbaum y de la coalición encabezada por Morena en la pasada elección, es el mandato claro de reforma al Poder Judicial de la Federación. Ni las advertencias catastrofistas sobre el fin de la democracia ni los airados llamados a la independencia judicial encontraron eco en un electorado que prefirió la continuidad de un proyecto centrado en la igualdad y la justicia social.

Ahora, se nos dice, estamos al borde de la dictadura. No habrá más contrapesos y por tanto es el fin de la libertad. Se vilipendia el resultado como producto de la ignorancia o de desprecio por la democracia. Pero la primera pregunta que habría que hacerse es si las instituciones de la transición democrática realmente le han dado libertad al pueblo de México. ¿Qué libertad se tiene cuando la lucha de cada día es por una subsistencia básica? ¿Qué libertad se tiene cuando se tiene la piel morena y se es pobre, en un país marcado por el racismo y el clasismo?

Si la libertad es poder elegir un proyecto de vida, participar en la vida pública, perseguir los intereses propios, es claro que tiene, como presupuesto esencial, el acceso a los servicios básicos y a un nivel de vida adecuado. Y en ese rubro las instituciones democráticas no han traído grandes cambios. La alternancia, la transparencia, la división de poderes, el fortalecimiento de la independencia judicial han permitido un equilibrio en el ejercicio del poder, pero sin lograr desarticular el régimen de privilegios y la opresión.

Esto no es algo que esté pasando sólo en México. En todas partes del mundo han surgido liderazgos que cuestionan las instituciones tradicionales de la democracia, porque si bien han sido efectivas para prevenir la acumulación de poder, no lo han sido para satisfacer las demandas sociales básicas. Los contrapesos han tendido a mantener un equilibrio entre las distintas fuerzas de la élite, pero también para atrincherarlas en el poder bajo la máscara de la democracia.

En tal contexto, los tribunales constitucionales enfrentan también una crisis de legitimidad. Al igual que otras instituciones de la democracia liberal, han probado su ineffectividad para traer igualdad y justicia. Peor aún, se han politizado y han servido a las minorías para imponer políticas públicas u oponerse a las que dictan las mayorías, cuando amenazan con alterar las relaciones de poder.

Recordemos que el actual desprestigio de la Suprema Corte se remonta a la indignación que desde hace años generaron los salarios de los Ministros y Ministras. Después, cuando en 2018 triunfó Andrés Manuel López Obrador, las élites en minoría recurrieron a los tribunales para de-

fender, bajo la fachada de los derechos, el modelo político que les ha asegurado influencia y mantenido el *statu quo*.

El Poder Judicial de la Federación asumió gustoso el papel de oposición. Tomó partido y perdió la imparcialidad. La participación en las marchas de la Marea Rosa y la alianza de Norma Piña con la oposición, no son sino pequeñas muestras de esa resistencia política en que se erigieron, bajo la bandera de la independencia judicial y la división de poderes.

Lejos de entender que tenían un papel en escuchar el mensaje de las urnas. Lejos de entender que antes que contramayoritario su rol es el de ejecutar las leyes producto de

la democracia, decidieron interpretar los límites constitucionales a partir de sus preferencias políticas. Frente a la creciente inconformidad social, decidieron optar por la autocomplacencia y la radicalización, aislándose cada vez más del sentir social.

De ahí la urgente necesidad de democratizar al Poder Judicial. No se trata de acabar con la división de po-

deres, ni de eliminar los contrapesos. Se trata de hacer ajustes institucionales que permitan a las mayorías gobernar con respeto a los derechos de las minorías, pero sin interferencias indebidas de jueces y juezas.

El problema no son las instituciones de la democracia liberal. La transparencia, la independencia judicial son valores esenciales, pero ¿qué significan? ¿Cómo entenderlos de manera que sean instrumentales al bienestar y no al privilegio? Hago un llamado a dejar atrás las confrontaciones y descalificaciones del periodo electoral y a discutir seriamente sobre la democratización del Poder Judicial Federal. ■

No se trata de  
eliminar los  
contrapesos, sino  
de hacer ajustes  
institucionales

## RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS

@elisaalanis  
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

## Gooyaa, gooyaa

**A**MLO lastimó a la UNAM. Ojalá Claudia Sheinbaum le platique lo que ha sido, y sigue siendo, nuestra máxima casa de estudios. Parece que el Presidente tiene un juicio limitado y maniqueo de aquel lugar al que algún día asistió.

La doctora Sheinbaum, próxima mandataria de la nación, no solo cursó de manera exitosa la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que continuó formándose gracias a su *alma mater*. Hasta ayer, que anunció que no volverá a solicitar licencia, perteneció, durante años, al personal académico.

La comunidad se siente orgullosa de

la primera mujer que llegará a la Presidencia de la República.

Mientras tanto, López Obrador insultó a la Universidad. Echó mano de su efectiva propaganda que prende los sentimientos de repudio con palabras y sentencias como: “conservadores”, “opositores”, “se derechizó”, “se apoderaron”.

También agredió a profesores que analizaron sus iniciativas de reforma constitucional, al insinuar que “recibieron línea”.

Pues ni que fueran políticos de su partido. Los trató como a sus legisladores o subalternos, a quienes les dicta el rumbo desde Palacio.

Andrés Manuel reconoció que no había leído el análisis que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Tampoco conoce a todas las personas que escribieron los capítulos, con resultados diversos. Sin embargo, las difamó para desacreditar el trabajo.

En la mañana comentó: “salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Yo les diría: ¿qué se tienen que meter?”.

Indicó que es donde se debe dar el debate, pero que “no nada más inviten a expertos, ya sabemos cómo opinan los expertos”, remató.

¿Qué se tienen que meter? ¿De verdad? ¿Ya está en eso?

Lo esperanzador es que el 1 de octubre asumirá el cargo Claudia Sheinbaum. Su respuesta fue contundente: le tiene respeto a la UNAM y aclaró que ahí no hay una sola opinión.

En su gabinete estarán destacadas y destacados miembros de la Universidad Nacional que conocen la riqueza de voces, la libertad de cátedra, la pluralidad que existe en esa gran institución y que debe existir en el país entero.

**Aquí entre nos**

Sobre el comunicado de la UNAM, me quedo con el mensaje de Guadalupe Salmorán, del IIJ-UNAM: “Perdón @UNAM\_MX, pero ¿desde cuándo habías tenido que aclarar que los documentos de trabajo que escriben quienes laboran en la universidad no reflejan la posición institucional? Qué lamentable posicionamiento, la verdad”. ■

## Contra la UNAM

*Liópez ha decidido que la máxima casa de estudios se volvió de derecha, y con él no hay tu tía; los dichos presidenciales merecerían una respuesta del rector Lomelí y, en general, una gran carta de rechazo de la comunidad universitaria...*

**G**il caminaba sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda mientras veía la pantalla de su celular (ya quedamos en que esto sí es posible). Gamés juraría que el Presidente despertó aún a oscuras y pensó: a quién me pongo morongo en la mañana. Ah, claro: a la UNAM, que de pasada realizará su propio estudio de la reforma al Poder Judicial. Presten el bate, y duro y a darle: "(...) quien defiende el interés público, dónde está el derecho constitucional, el derecho agrario; no existen, se los acabaron. Y en el Instituto de Jurídicas llegaron a ser directores maestros del ITAM. La gran escuela de derecho... pero ahí está Economía, se apagó... Los directores de la UNAM, todos son muy conservadores, se rechazó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100. Y salen los de la UNAM, con línea de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas. Son predecibles. Qué se tienen que meter. Si, claro, es ahí donde debe darse el debate para transformar la realidad. Todas las Universidades han jugado ese papel, pero inviten, escuchen a todos. No nada más a los expertos, ya sabemos cómo piensan".

Puestas así las cosas: El derecho constitucional el Presidente lo quiere guardar en el cajón de su buró, el interés público le importa una almendra; el derecho agrario, sabe Dios.

Total, Liópez ha decidido que la UNAM se volvió de derecha, y con él no hay tu tía. Los dichos presidenciales merecerían una respuesta del rector Lomelí Vanegas y, en general, una gran carta de rechazo de la comunidad universitaria a las infamaciones del Presidente: "¡Qué se meten!", gran llamado al diálogo.

### Tres, dos, uno...

En Movimiento Ciudadano está a punto de estallar un zafarrancho. Una nota de la redacción de su revista *Proceso* informa que "el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, arremetió contra Movimiento Ciudadano

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



El interés público le importa al Presidente una almendra; el derecho agrario, sabe Dios

(MC) por celebrar la victoria ante el PRI y el PRD, además de tener un modelo de política que calificó como banal".

El gobernador emecista resaltó que el partido al que pertenece celebró llegar al 10% de la votación, lo que sólo hace para generar un mecanismo para acceder al presupuesto público.

"Cómo entender que estamos festejando que le ganamos al PRI... yo no voy a ser parte de un partido que encuentre en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo... si tu gran logro es llegar al 10%, estás confundiendo tu vocación, entonces lo que quieres hacer es generar un mecanismo para tener presupuesto público, yo creo que los partidos políticos son un mecanismo para luchar por el poder y transformar tu realidad, yo creo en eso, yo no

creo en un partido que esté aplaudiéndose a sí mismo" señaló.

Pues el gobernador Alfaro los puso pintos y barridos: "a quienes están pensando que ese modelo de la banalidad llevado al terreno político va a permanecer, que va a tener nuestro aval, que va nuestro acompañamiento, se equivocan, eso no va a pasar. Y si eso nos lleva a tomar como movimiento y como expresión política otro tipo de medidas en el futuro, inclusive la del rompimiento, lo he platicado con varios de nuestros compañeros y están listos", afirmó.

### Dantesco

Dicen que Dante se puso unos tapones en las orejas: "Sí pasó la factura (en Jalisco), la factura de haber tomado decisiones equivocadas y de haber hecho de la política una broma, como fue para mí la historia que algunos han definido en un concepto el 'fosfo', yo creo que tiene un concepto más complejo, yo diría que fue la política que pasó de los destapes con cerveza a las despedidas con rímel, esa política no es política, yo lo que quiero que en el partido en el que participe, en el que me voy a retirar, que regrese la responsabilidad y que se acabe la banalidad".

Del ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, el gobernador de Jalisco dijo que espera que regrese a ser la misma persona que él conoció y no la versión que le impusieron para la campaña.

"Yo respeto a Jorge, ojalá Jorge vuelva a ser Jorge y deje de ser la versión que le impusieron, construida desde el norte de la República y definida por un grupo de asesores que tienen aspiraciones de ser políticos, yo quiero que Jorge regrese a ser el personaje que yo conocí, como un hombre inteligente y muy trabajador". Toc-toc, ¿quién es? La separación de Alfaro y su grupo de Dante y el suyo.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Ingenieros: "Admitamos que la primera vez se ofende por ignorancia; pero creamos que la segunda suele ser por villanía". ■

**Gil s'en va**



# OPINIÓN destacada

18 junio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**



## Protección de datos personales: desafíos en un mundo digitalizado

Actualmente, el mundo enfrenta el mayor número de conflictos armados desde la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), más de 82 millones de personas abandonaron sus países de origen a finales de 2020 debido a conflictos, persecuciones y violaciones de derechos humanos. Esta migración las coloca en situaciones de vulnerabilidad, exponiéndolas a riesgos adicionales como la explotación, la trata y la violencia sexual, incluso a través de los medios digitales.

En esta semana, cobran relevancia dos fechas importantes, en primer lugar, el 19 de junio, pues se reconoce como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia de proteger los datos personales como parte del derecho humanitario, empoderando a las víctimas en el entorno digital y reduciendo los efectos derivados de los conflictos.

**COLABORADORA INVITADA**

**Josefina Román Vergara**

Comisionada del INAI

@JosefinaRomanV



En segundo lugar, el 20 de junio, es reconocido como el Día Mundial del Refugiado, fecha que nos recuerda la importancia de proteger a las personas desplazadas por conflictos y persecuciones. Este día es una oportunidad para reflexionar sobre la situación de millones de refugiados en todo el mundo, quienes han tenido que abandonar sus hogares en busca de seguridad y un futuro mejor. La protección de sus datos

personales y la garantía de sus derechos humanos son aspectos fundamentales en su camino hacia la reintegración social y la construcción de una vida digna en un nuevo entorno.

Además de los daños físicos y psicológicos, la violencia sexual y los conflictos armados destruyen el tejido social y cultural. Por ello, es esencial proteger la identidad e información personal de las víctimas y refugiados para facilitar su reintegración social, por lo que, un tratamiento adecuado de sus datos personales evitará que sean discriminadas y puestas en riesgo al revelar información de carácter sensible, es así como la protección de sus datos personales se vuelve fundamental para salvaguardar su dignidad y evitar su revictimización.

En este sentido, considerando que la intersección de estos temas con los derechos humanos es ineludible y esencial, las autoridades garantes de los derechos a la privacidad y protección de datos personales, como lo es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

**“La protección de sus datos personales (de los refugiados) y la garantía de sus derechos humanos son aspectos fundamentales en su camino hacia la reintegración social”**

**“Un tratamiento adecuado de sus datos personales (de las víctimas) evitará que sean discriminadas y puestas en riesgo al revelar información de carácter sensible”**

Información y Protección de Datos Personales (INAI), debemos trabajar con el objetivo de fomentar una alfabetización digital y el uso eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que se traduzca en un beneficio para la población vulnerable como las víctimas de violencia sexual o

personas refugiadas.

Destacando así los trabajos que se realizan con organizaciones internacionales en el ámbito del derecho humanitario, por ejemplo, como parte de la Asamblea Global de Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés), actualmente presidida por el INAI, contamos con la participación como observadores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por mencionar algunos.

Estos trabajos han permitido construir instrumentos, tales como la Resolución adoptada sobre el papel de la protección de datos personales en la ayuda internacional para el desarrollo, la ayuda humanitaria internacional y la gestión de crisis, adoptada por la GPA, documento que en conjunto con distintas herramientas que hemos desarrollado en el INAI como la Guía para la protección de datos personales de personas migrantes en posesión de albergues, permiten abonar a la salvaguarda de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*Los debates no cambian una elección cuando está muy clara una preferencia fuerte. En la contienda por la Presidencia de EU no la hay.*

## Primer debate

**J**oe Biden y Donald Trump tendrán el primero de dos debates presidenciales el próximo 27 de junio, en tan solo 9 días, y quizás este encuentro empiece a definir mejor la contienda, ya que los dos candidatos llevan en empate técnico prácticamente los últimos 4 meses. No hay nada seguro. Ninguno tiene la Casa Blanca en la bolsa.

Generalmente, si no hay una crisis económica, un Presidente en funciones que busca otro mandato de 4 años lo consigue de una forma bastante cómoda. Así lo lograron Reagan, Clinton, Bush Jr. y Obama. Hoy, Biden presume buenos indicadores económicos, tasas récord de empleo, aumento a salarios, recortes en deudas, apoyos a estudiantes y a adultos mayores, entre otros. Sin embargo, la inflación no le ayuda. La gente tiene la percepción de que la economía estadounidense no está bien y creen que con Trump podría estar mucho mejor.

En parte por la percepción de la economía, Biden lleva todo el 2022 y el 2023 con una tasa de desaprobación que ha rondado entre el 50 y el 56%. La medición más reciente señala que el 56.3% de los estadounidenses desaprueba su gestión y que solo el 38.3% lo aprueba. Estos son malos números para el demócrata y se explican no solo por la percepción económica, sino también por otros temas como la migración y por las dudas constantes en torno a la salud del Presidente.

Biden tiene 81 años y con su edad es oficialmente tanto el Presidente en funciones como el candidato presidencial más viejo en la historia de EU. Las redes sociales están llenas de videos que muestran al Presidente teniendo problemas para ubicar la salida de un evento, queriendo sentarse en una silla imaginaria o equivocándose al hablar. Algunos de esos videos retratan a un hombre de 81 años que ha perdido algo de movilidad, pero la mayoría de ellos están editados para exagerar. Apenas el fin de semana, Biden estuvo en Italia participando en la Cumbre del G-7 y ahí varias cuentas pro Trump editaron videos que hacían ver al Presidente desorientado y saludando a gente imaginaria. Varias cadenas repitieron el video. Fox News ha sido especialmente irresponsable y virulenta en el trato a la salud de Biden y tuvo que ofrecer disculpas por mostrar ese video.

Por su lado, Donald Trump también tiene sus propios problemas, pero se ve bastante energético. El republicano tiene 78 años, solo 3 años menos que Biden, pero a pesar de su estado físico, Trump parece estar entero. Además, sus mítines están llenos de simpatizantes que gritan, principalmente hombres blancos, y que o están molestos porque sienten que les robaron la elección en 2020 o simplemente confían en que Trump podrá mejorar la economía, bajar la inflación y sellar la frontera con México.

Trump ha sido nuevamente muy hábil para manejar el descontento. De nada han importado los 34 cargos criminales que hoy enfrenta, ni los que pueda acumular de aquí a noviembre. De nada importa que se le hallara culpable de defraudación fiscal, de mentir bajo juramento, de sobornar a una actriz porno, entre otros. Trump sigue recaudando dinero y empatado en las encuestas.

Los debates difícilmente cambian una elección cuando está muy claro que hay una preferencia fuerte. En esta contienda no la hay, por ello los dos debates serán fundamentales. En estos días, Biden está lanzando una campaña en la que resalta los problemas legales de Trump. Quiere presentarlo como un criminal que busca la Casa Blanca. Por su lado, Trump enfatiza el tema de la salud de Biden. Quiere presentarlo como un hombre incapaz de liderar. Al debate ambos llegarán con una altísima expectativa.

Sin embargo, Biden llega con muchos más desafíos al primer debate, pues tiene que hacer todo lo posible por no mostrarse distraído, por contrastar su gestión con la de Trump y por mantener el mensaje de que la economía va bien. Trump solo tiene que esperar a que Biden se equivoque para sembrar más dudas en torno a la salud del demócrata y hacer del debate un reality. Si Biden se ve débil, equivoca un dato o se distrae, Trump hará de eso el tema central del debate y con ello lo ganará.